

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
SEPARADOS CONDENSADOS (NO AUDITADOS)

Caracol Televisión S.A.

Por el periodo de seis meses terminado
al 30 de junio de 2021

Caracol Televisión S.A.

Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

Por el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2021

Índice

Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia	1
Estados Separados Condensados de Situación Financiera.....	3
Estados Separados Condensados de Resultados	4
Estados Separados Condensados de Otros Resultados Integrales	5
Estados Separados Condensados de Cambios en el Patrimonio	6
Estados Separados Condensados de Flujos de Efectivo.....	7
Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados.....	8
Certificación de los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados.....	34



**INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA
INTERMEDIA SEPARADA CONDENSADA**

Señores Accionistas
Caracol Televisión S.A.:

Introducción

He revisado la información financiera intermedia separada condensada que se adjunta, al 30 de junio de 2021 de Caracol Televisión S.A. (la Compañía), la cual comprende:

- el estado separado condensado de situación financiera al 30 de junio de 2021;
- el estado separado condensado de resultados y de otros resultados integrales por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2021;
- el estado separado condensado de cambios en el patrimonio por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2021;
- el estado separado condensado de flujos de efectivo por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2021; y
- notas a la información financiera intermedia.

La administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia separada condensada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia separada condensada, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad", incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas

Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que la información financiera intermedia separada condensada al 30 de junio de 2021, que se adjunta, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.



Yohana Patricia Rodríguez Sáchica
Revisor Fiscal de Caracol Televisión S.A.
T.P. 159937 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

13 de agosto de 2021



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
home.kpmg.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE **BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)**

Señores Accionistas
Caracol Televisión S.A.:

Introducción

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 30 de junio de 2021 de Caracol Televisión S.A. (la Compañía), que incorpora la información financiera intermedia separada, la cual comprende:

- el estado separado de situación financiera al 30 de junio de 2021;
- el estado separado de resultados y otro resultado integral por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2021;
- el estado separado de cambios en el patrimonio por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2021;
- el estado separado de flujos de efectivo por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2021; y
- las notas al reporte.

La administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia separada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia separada, basada en mi revisión.

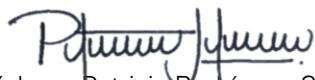
Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una

revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia separada de Caracol Televisión S.A. al 30 de junio de 2021, que se adjunta, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Yohana Patricia Rodríguez Sáchica
Revisor Fiscal de Caracol Televisión S.A.
T.P. 159937 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

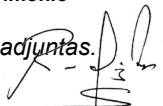
13 de agosto de 2021

Caracol Televisión S.A.

Estados Separados Condensados de Situación Financiera

Notas	Al 30 de junio de 2021 (No auditado)		Al 31 de diciembre de 2020 (Auditado)		
	(Cifras expresadas en miles de pesos)				
Activos					
Activo Corriente					
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 169,973,518	\$ 152,624,681		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	6	176,815,775	210,928,877		
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	7	6,531,759	6,722,039		
Inventarios	8	247,485,028	235,684,415		
Otros activos	9	16,935,114	19,942,048		
Total Activo Corriente		617,741,194	625,902,060		
Activo no Corriente					
Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	10	85,493,272	85,505,964		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	6	4,974,879	5,051,550		
Inventarios	8	41,187,396	49,565,865		
Propiedades, planta y equipo, neto	11	420,351,243	435,283,995		
Propiedades de inversión		10,158,710	10,158,710		
Activos por derechos de uso	12	6,033,305	9,923,434		
Derechos de transmisión y programación	13	11,831,983	9,951,919		
Activos intangibles, neto	14	99,589,501	107,693,831		
Otros activos	9	4,033,639	4,144,096		
Total Activo no Corriente		683,653,928	717,279,364		
Total Activos		\$ 1,301,395,122	\$ 1,343,181,424		
Pasivo y Patrimonio					
Pasivos					
Pasivo Corriente					
Obligaciones financieras	15	\$ -	\$ 70,000,000		
Pasivos por derechos de uso	12	6,548,378	8,056,375		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	121,581,566	119,962,201		
Cuentas por pagar a partes relacionadas	7	10,791,799	9,931,182		
Beneficios a empleados	17	13,343,005	14,967,483		
Impuestos por pagar	18	15,246,358	16,510,852		
Depósitos y anticipos de clientes		27,856,917	8,467,439		
Provisiones para otros pasivos y gastos	19	16,904,385	24,996,076		
Otros pasivos		17,005	17,005		
Total Pasivo Corriente		212,289,413	272,908,613		
Pasivo no Corriente					
Obligaciones financieras	15	215,000,000	233,000,000		
Pasivos por derechos de uso	12	748,378	2,909,072		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	113,757,988	127,569,381		
Beneficios a empleados	17	7,844,587	7,342,398		
Pasivo por Impuesto diferido		71,844,813	76,599,894		
Total Pasivo no Corriente		409,195,766	447,420,745		
Total Pasivos		621,485,179	720,329,358		
Patrimonio					
Capital social emitido	20	8,895,610	8,895,610		
Prima en emisión de acciones		102,921,148	102,921,148		
Reservas		66,602,477	44,958,754		
Resultados del ejercicio		57,057,877	21,643,723		
Resultados acumulados		243,929,768	239,016,279		
Otros Resultados integrales –ORI		200,503,063	205,416,552		
Total Patrimonio		679,909,943	622,852,066		
Total Pasivos y Patrimonio		\$ 1,301,395,122	\$ 1,343,181,424		

Véanse las notas adjuntas.


Rubén Dario Cárdenas Ortiz
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)



Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
Tarjeta Profesional 61235-T
(Véase certificación adjunta)


Yohana Patricia Rodríguez Sáchica
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional – 159937 -T
Miembro de KPMG SAS
(Véase mi informe del 13 de agosto de 2021)

Caracol Televisión S.A.

Estados Separados Condensados de Resultados

Notas	Por los seis meses terminados al 30 de junio de (No auditados)		Por los tres meses entre el 1 de abril y el 30 de junio de (No auditados)	
	2021	2020	2021	2020
	(Expresados en miles de pesos, excepto la (pérdida) utilidad neta por acción)		(Expresados en miles de pesos, excepto la (pérdida) utilidad neta por acción)	
Ingresos por actividades ordinarias	21 \$ 355,889,645	\$ 266,052,906	197,117,158	\$ 133,251,010
Costo de ventas	22 (194,038,350)	(209,272,267)	(109,804,283)	(93,120,666)
Utilidad bruta	161,851,295	56,780,639	87,312,875	40,130,344
Gastos de administración	23 (39,438,155)	(35,233,695)	(22,692,804)	(15,858,362)
Gastos de ventas	24 (38,644,075)	(34,923,591)	(22,830,642)	(19,230,544)
Otros ingresos operativos	25 4,325,605	1,516,038	884,311	(244,938)
Otros gastos operativos	26 (2,532,025)	(6,423,029)	(1,484,201)	(5,330,260)
Utilidad / (Pérdida) operacional	85,562,645	(18,283,638)	41,189,539	(533,760)
Ingresos financieros	27 11,119,982	33,607,004	2,151,208	1,984,259
Gastos financieros	28 (17,670,121)	(50,351,989)	(5,359,235)	(6,627,863)
Utilidad/ (Pérdida) antes de impuesto sobre la renta	79,012,506	(35,028,623)	37,981,512	(5,177,364)
(Gasto)/ Ingreso por impuesto sobre la renta	(21,954,629)	750,917	(10,736,803)	(1,516,509)
Utilidad/ (Pérdida) neta del ejercicio	\$ 57,057,877	\$ (34,277,706)	27,244,709	\$ (6,693,873)
Utilidad/ (Pérdida) neta por acción	\$ 89.80	\$ (53.95)	\$ 42.88	\$ (10.53)

Véanse las notas adjuntas.

Rubén Darío Cárdenas Ortiz
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
Tarjeta Profesional 61235-T
(Véase certificación adjunta)

Yohana Patricia Rodríguez Sáchica
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional – 159937 -T
Miembro de KPMG SAS
(Véase mi informe del 13 de agosto de 2021)

Caracol Televisión S.A.

Estados Separados Condensados de Otros Resultados Integrales

	Por los seis meses terminados al 30 de junio de (No auditados)		Por los tres meses entre el 31 de marzo y el 30 de junio de (No auditados)	
	2021	2020	2021	2020
	(Expresados en miles de pesos)		(Expresados en miles de pesos)	
Resultado del ejercicio	\$ 57,057,877	\$ (34,277,706)	27,244,709	\$ (6,693,873)
Revaluación propiedad, planta y equipo, neto de impuesto diferido	(4,288,768)	(4,537,820)	(2,364,336)	6,688,387
Ajuste por la aplicación del impuesto diferido a instrumentos financieros	(624,721)	–	(624,721)	–
Total movimiento otro resultado integral	(4,913,489)	(4,537,820)	(2,989,057)	6,688,387
Total otro resultado integral	\$ 52,144,388	\$ (38,815,526)	24,255,652	\$ (5,486)

Véanse las notas adjuntas.

Rubén Darío Cárdenas Ortiz
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
Tarjeta Profesional 61235-T
(Véase certificación adjunta)

Yohana Patricia Rodríguez Sáchica
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional – 159937 -T
Miembro de KPMG SAS

(Véase mi informe del 13 de agosto de 2021)

Caracol Televisión S.A.

Estados Separados Condensados de Cambios en el Patrimonio

	Capital Social Emitido	Prima en Emisión de Acciones	Reservas		Resultados Acumulados				Otros Resultados Integrales			
			Obligatorias	Ocasionales	Resultados del Ejercicio	Utilidades Retenidas Adopción por Primera Vez	Ganancias/ (Pérdidas) Acumuladas	Utilidad del Ejercicio - Transferencias Recibidas del ORI	Otro Resultado Integral	Reserva por Revaluación de Activos	Total	
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 8,895,610	\$ 102,921,148	\$ 6,135,696	\$ 38,823,058	\$ 21,643,723	\$ (21,643,723)	\$ 177,172,550	\$ (2,749,487)	\$ 64,593,216	\$ 34,525,507	\$ 170,891,045	\$ 622,852,066
Distribución de dividendos	-	-	-	\$ 21,643,723								-
Ajuste por la venta y depreciación de propiedad planta y equipo	-	-	-	-	-	-	-	-	\$ 6,666,033	-	(6,666,033)	-
Ajuste por la aplicación del impuesto diferido en la revaluación de propiedad planta y equipo	-	-	-	-	-	-	-	-	(2,377,265)	-	2,377,265	-
Ajuste por la aplicación del impuesto diferido a instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	\$ 624,721	(624,721)	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	\$ 57,057,877	-	-	-	-	-	-	\$ 57,057,877
Saldos al 30 de junio de 2021 (no auditado)	\$ 8,895,610	\$ 102,921,148	\$ 6,135,696	\$ 60,466,781	\$ 57,057,877	\$ 177,172,550	\$ (2,749,487)	\$ 69,506,705	\$ 33,900,786	\$ 166,602,277	\$ 679,909,943	
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 8,895,610	\$ 100,614,301	\$ 6,135,696	\$ 19,329,430	\$ 19,493,628	\$ 168,428,727	\$ 6,000,158	\$ 49,215,763	\$ 33,532,264	\$ 188,994,338	\$ 600,639,915	
Distribución de dividendos	-	-	-	-	\$ (19,493,628)	-	\$ 19,493,628	-	-	-	-	-
Ajuste por la venta y depreciación de propiedad planta y equipo	-	-	-	-	-	-	-	-	\$ 6,738,870	-	(6,738,870)	-
Ajuste por la aplicación del impuesto diferido en la revaluación de propiedad planta y equipo	-	-	-	-	-	-	-	-	(2,201,050)	-	2,201,050	-
Ajuste por la aplicación del impuesto diferido a instrumentos financieros	-	-	-	-	\$ (34,277,706)	-	-	-	-	\$ (20,823)	20,823	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	\$ (34,277,706)	
Saldos al 30 de junio de 2020 (no auditado)	\$ 8,895,610	\$ 100,614,301	\$ 6,135,696	\$ 19,329,430	\$ (34,277,706)	\$ 168,428,727	\$ 25,493,786	\$ 53,753,583	\$ 33,511,441	\$ 184,477,341	\$ 566,362,209	

Véanse las notas adjuntas.

Rubén Darío Cárdenas Ortiz
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
Tarjeta Profesional 61235-T
(Véase certificación adjunta)

Yohana Patricia Rodríguez Sáchica
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional – 159937 -T
Miembro de KPMG SAS
(Véase mi informe del 13 de agosto de 2021)

Caracol Televisión S.A.

Estados Separados Condensados de Flujos de Efectivo

Por los seis meses terminados al 30 de junio de (No auditados)			
	2021 (En miles de pesos)	2020	
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Ganancia/ (Pérdida)	\$ 57,057,877	\$ (34,277,706)	
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)			
Ajustes por gasto/ (ingreso) por impuestos a las ganancias	21,954,629	(750,917)	
Ajustes por costos financieros	5,873,587	11,312,297	
Ajustes por incrementos en los inventarios	(3,422,144)	(15,229,317)	
Ajustes por la disminución de cuentas por cobrar de origen comercial	19,740,336	41,779,215	
Ajustes por incrementos en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	(8,747,291)	(9,494,805)	
Ajustes por la disminución de cuentas por pagar de origen comercial	(20,740,529)	(22,865,213)	
Ajustes por disminuciones en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	(12,068,438)	(46,303,913)	
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	34,747,055	46,505,674	
Ajustes por gastos de depreciación de derechos de uso	4,540,982	4,436,330	
Ajustes por (reversiones de pérdidas) deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	(2,467,511)	1,584,338	
Ajustes por provisiones	25,287,546	28,901,156	
Ajustes por ganancias de moneda extranjera no realizadas	5,969,205	17,713,661	
Ajustes por ganancias no distribuidas de asociadas y subsidiarias (Método de la participación)	612,692	5,356,141	
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	73,151	1,963,962	
Ajustes por (ganancias) pérdidas por la disposición de activos no corrientes	(12,322)	69,721	
Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiación	7,595,459	(12,806,503)	
Otros ajustes para conciliar la pérdida	(3,435,179)	(1,736,530)	
Total ajustes para conciliar la ganancia	75,501,228	50,435,297	
Flujos de efectivo netos utilizados por operaciones	132,559,105	16,157,591	
Otras salidas de efectivo	(1,410,003)	(1,725,583)	
Flujos de efectivo netos provistos por las actividades de operación	131,149,102	14,432,008	
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	(600,000)	(631,882)	
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	(3,728,556)	(1,330,000)	
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	404,000	–	
Compras de propiedades, planta y equipo	(1,525,759)	(4,379,225)	
Compras de activos intangibles	(12,522,134)	(13,720,741)	
Flujos de efectivo netos utilizados en las actividades de inversión	(17,972,449)	(20,061,848)	
Flujos de efectivo de actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos	–	100,000,000	
Reembolsos de préstamos	(88,000,000)	–	
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(4,545,397)	(3,641,315)	
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	–	677,079	
Intereses pagados	(6,717,598)	(10,683,518)	
Flujos de efectivo netos (utilizados en) provistos por las actividades de financiación	(99,262,995)	86,352,246	
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	13,913,658	80,722,406	
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	3,435,179	1,736,530	
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	17,348,837	82,458,936	
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	152,624,681	41,123,656	
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	\$ 169,973,518	\$ 123,582,592	

Véanse las notas adjuntas.

Rubén Darío Cárdenas Ortiz
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
Tarjeta Profesional 61235-T

Yohana Patricia Rodríguez Sáchica
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional – 159937 -T
Miembro de KPMG SAS

(Véase mi informe del 13 de agosto de 2021)

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

Al 30 de junio de 2021

(Todos los valores están expresados en miles de pesos colombianos, excepto las tasas de cambio y valores por acción)

Nota 1. Naturaleza y Objeto Social

Caracol Televisión S.A. (en adelante “la Compañía”) fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas, el 28 de agosto de 1969, mediante la escritura pública No. 4656 y tiene como objeto social la explotación de los negocios de radiodifusión, televisión, cinematografía, fotografía y demás medios de difusión y publicidad, como periódicos, revistas, vallas, etc., en todos sus aspectos, con miras al fomento cultural, técnico mercantil e industrial de dichas actividades. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá en la calle 103 # 69b - 43. El término de duración de la Compañía expira el 31 de diciembre de 2050.

La Compañía pertenece a un Grupo Empresarial cuya matriz, Colinsa S. de R.L., está domiciliada en Panamá. En Colombia, en los términos de la NIIF 10, la controladora última del Grupo Empresarial es Invernac & Cía. S.A.S.

Tal como consta en el certificado de existencia y representación legal de Caracol Televisión S.A., existe una situación de Grupo Empresarial entre ésta y Colinsa S de R.L. en calidad de matriz.

El 22 de diciembre de 1998 se suscribió un contrato de concesión con la Comisión Nacional de Televisión (ahora Autoridad Nacional de Televisión), por medio del cual se obtuvo la licencia para la operación y explotación del canal de Operación Privada N2 con una duración inicial de 10 años. El 9 de enero de 2009 fue suscrita la prórroga del mismo por un período de diez años contados a partir del 11 de enero de 2009.

El 17 de abril de 2018 la Compañía suscribió con la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV) el Otrosí No. 9 – Prórroga 2, al Contrato de Concesión No. 136 de 1997, mediante el cual se extiende la concesión para la operación y explotación del canal de operación privada N2 por 10 años, contados a partir del 11 de enero de 2019.

Los estados financieros intermedios separados condensados de Caracol Televisión S.A., por los seis meses terminados al 30 de junio de 2021, fueron autorizados para su publicación por el Representante Legal el 13 de agosto de 2021.

1.1. Información Relevante

Debido a los acontecimientos relacionados con el COVID-19, la Compañía a diciembre 2020 informó a la Superintendencia Financiera y al Mercado Público de Valores, la siguiente información relevante:

1. Con el fin de continuar cumpliendo con las obligaciones laborales y con la prestación del servicio de televisión, la Compañía contrató nuevos créditos dentro de los cupos ya aprobados por \$100,000,000 para atención del flujo de caja. En septiembre la Compañía canceló una de estas obligaciones la cual tenía un valor inicial de \$30,000,000 (Véase Nota 15).
2. Los altos directivos acordaron con la Compañía reducir sus salarios durante ocho (8) meses (de mayo a diciembre de 2020), en porcentajes que oscilaron entre el 10% y 25% de sus asignaciones mensuales; esto con el fin que la Compañía pudiera seguir cumpliendo sus compromisos laborales.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

3. A diciembre de 2020, la Compañía recibió por parte del Gobierno nacional un auxilio de nómina por valor de \$3,282,707; los cuales fueron aplicados para el pago de las nóminas de forma íntegra y en los meses correspondientes. Lo anterior ya que la Compañía se ha acogido a lo dispuesto en el Decreto Legislativo 639 del 8 de mayo de 2020, modificados por los Decretos Legislativos 677 del 19 de mayo de 2020 y 815 del 4 de junio de 2020.
4. La pandemia implicó para Caracol Televisión modificar todas sus actividades. Las grabaciones de programas y las emisiones en vivo, salvo las de los noticieros, fueron suspendidas totalmente desde el inicio de la pandemia en Colombia, durante el mes de marzo de 2020. Desde mayo 2020 se inició la programación al aire desde las casas de los presentadores para programas magazines y otro tipo de programas; sin embargo, en cuanto a programas de entretenimiento y dramatizados toda la producción siguió suspendida. A comienzos de julio de 2020 la Alcaldía de Bogotá permitió el inicio de actividades de producción audiovisual en general, incluyendo actividades de grabación en estudios, con protocolos de bioseguridad, lo cual permitió el inicio de alguna de nuestras producciones y dramatizados.

A la fecha no se han identificado impactos adicionales a los mencionados anteriormente; la Gerencia considera que estos serían los principales impactos derivados de COVID-19 en relación con los ingresos por pauta publicitaria, la condición financiera de la operación y otros.

Nota 2. Principales Políticas Contables

2.1. Bases de Presentación

La información financiera contenida en el presente informe ha sido preparada de acuerdo con la NIC 34 "Información financiera Intermedia". Estos estados financieros no incluyen toda la información y revelaciones requeridas en los estados financieros anuales y por lo tanto deben leerse conjuntamente, con los estados financieros separados y sus notas al 31 de diciembre de 2021.

Los estados financieros intermedios separados condensados no están auditados y, en opinión de la administración, incluyen todos los ajustes necesarios para una adecuada presentación de los resultados de cada período.

La Empresa de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019 y 1432 de 2020, prepara sus estados financieros intermedios separados condensados de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al segundo semestre de 2018.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

La información financiera intermedia presentada en este documento ha sido preparada de conformidad con las políticas contables que se prevé utilizar en la preparación de los estados financieros separados al cierre del año las cuales no difieren significativamente de las utilizadas el año anterior.

Estos estados financieros intermedios han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto ciertos activos y pasivos, que se han medido a valor razonable, como se indica en los principios contables específicos para dichos activos y pasivos.

Adicionalmente, los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Compañía. Toda la información financiera que se presenta se ha redondeado a los miles más cercanos, excepto cuando se indica lo contrario.

2.2. Estacionalidad

La administración ha concluido que los resultados de las operaciones de la Compañía no son altamente estacionales según lo considerado en la NIC 34. Lo anterior debido a que durante el primer semestre de 2021 la Compañía sigue recibiendo ingresos por pauta publicitaria.

Nota 3. Resumen de Políticas Contables Significativas

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros intermedios separados condensados son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros separados anuales al 31 de diciembre de 2020, excepto por la adopción de nuevas normas, con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2021. La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o enmienda que a la fecha haya sido emitida y que no se encuentre vigente. Varias enmiendas e interpretaciones se aplican por primera vez en 2021, pero no tienen impacto en los estados financieros intermedios separados condensados de la Compañía.

Nota 4. Nuevas Normas, Modificaciones e Interpretaciones

Normas Emitidas No Vigentes

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros intermedios son reveladas a continuación. La Compañía adoptará esas normas en la fecha en la que entran en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

Mejoras 2018 - 2020

Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7: Reforma de las Tasas de Interés de Referencia

Las modificaciones proporcionan una serie de excepciones temporales que se aplican a todas las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma da lugar a incertidumbre sobre el momento y/o el importe de los flujos de efectivo basados en índices de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2021 y se permite su aplicación anticipada (aunque no se espera un impacto importante para las entidades colombianas) y sus requerimientos se aplicarán de forma retroactiva solo a las relaciones de cobertura que existían al comienzo del periodo sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez dichos requerimientos.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 1: Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió las modificaciones del párrafo 69 al 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- El significado del derecho a diferir la liquidación de un pasivo
- Que el derecho a diferir la liquidación del pasivo por al menos doce meses después del período sobre el que se informa, debe ser sustancial y debe existir al final del período sobre el que se informa
- Que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo
- Que únicamente si algún derivado implícito en un pasivo convertible representa en sí un instrumento de capital, los términos del pasivo no afectarían su clasificación

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIIF 3: Referencia al Marco Conceptual

Se realizan modificaciones a las referencias para alinearlas con el marco conceptual emitido por IASB en 2018 e incorporados a nuestra legislación, en tal sentido los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, en la fecha de transacción, corresponderán con aquellos que cumplan la definición de activos y pasivos descrita en el marco conceptual.

Al mismo tiempo, el Consejo decidió aclarar los lineamientos existentes de la NIIF 3 con respecto a los activos y pasivos contingentes que no se verían afectados por el reemplazo de la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. Esta enmienda entra en vigencia a partir del 1 de enero de 2022.

Modificaciones a la NIC 16: Propiedad, Planta y Equipo: bienes obtenidos antes del uso previsto

La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo (que hacen parte del elemento de PPYE) y se refieren a “los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos administrativos)”.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

El párrafo 20A expresa que la producción de inventarios, mientras el elemento de PPYE se encuentra en las condiciones previstas por la gerencia, al momento de venderse, afectará el resultado del periodo, junto con su costo correspondiente.

La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada

Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma retroactiva, pero solo a los elementos de PPYE que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según proceda) al comienzo del primer periodo presentado.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 37: Contratos onerosos – Costos Incurridos en el Cumplimiento de un Contrato

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 para especificar qué costos debe incluir la entidad al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las modificaciones señalan que se debe aplicar un "enfoque de costos directamente relacionados". Los costos que se relacionan directamente con un contrato (mano de obra directa y materiales) para proporcionar bienes o servicios incluyen tanto los costos incrementales como una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato. Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con el contrato y deben excluirse, salvo que sean explícitamente atribuibles a la contraparte en virtud del contrato.

El efecto de la aplicación de la enmienda no reexpresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. Esta enmienda entra en vigencia a partir del 1 de enero de 2022.

Modificación a la NIIF 1: Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La modificación permite que las subsidiarias que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1 midan las diferencias cambiarias acumuladas utilizando los importes reportados por la entidad controladora, con base en la fecha de transición a las NIIF de dicha entidad controladora. Esta modificación también aplica a las asociadas o negocios conjuntos que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha

Modificación a la NIIF 9: Honorarios en la prueba del '10 por ciento' para determinar la Baja en Cuentas de los Pasivos Financieros

La modificación aclara que los honorarios que incluyen las entidades al evaluar si los términos de algún pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes a los términos del pasivo financiero original. Estos honorarios incluyen sólo aquéllos pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por el prestatario o el prestamista a nombre del otro. Las entidades deben aplicar la modificación a los pasivos financieros que sean modificados o intercambiados a partir del inicio del periodo anual en el que apliquen por primera vez esta modificación.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha

Normas recientemente aplicadas

CINIIF 23 Incertidumbre frente a los Tratamientos de Impuestos a las Ganancias

La interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12. No se aplica esta interpretación a impuestos o gravámenes que estén fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye el tratamiento de los intereses y sanciones relacionados que se pudieran derivar. La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- ✓ Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado
- ✓ Las hipótesis que debe hacer una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales
- ✓ Como debe determinar una entidad el resultado final, las bases fiscales, las perdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos.
- ✓ Como debe considerar una entidad los cambios en los hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre. La interpretación está incluida en el Anexo Técnico Compilatorio y Actualizado 1- 2019, del Decreto 2270 de 2019 y fue efectiva para los ejercicios que comenzaron el 1 de enero de 2020 o posteriormente, permitiendo su aplicación de manera integral y anticipada, se permiten determinadas exenciones en la transición.

La Compañía aplicó en los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 la interpretación CINIIF 23, esta aborda la contabilización de impuestos sobre la renta cuando los tratamientos fiscales implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 Impuesto sobre la renta. Esta no aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente requisitos relacionados con intereses y sanciones asociados con tratamientos fiscales inciertos.

a. Impactos en las Políticas Contables Relacionadas con Impuestos

Las posiciones inciertas originadas por las incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias dada por la compañía, implica un análisis objetivo de identificación de la posición frente a una transacción o circunstancia concreta, la postura de autoridad tributaria, el resultado de providencias

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

judiciales sobre el tema y el efecto de la incertidumbre sobre el impuesto corriente, diferido o créditos fiscales no utilizados.

Con la adopción de la interpretación de la CINIIF 23 dentro del alcance de la NIC 12 a partir del 1 de enero de 2020, en concordancia con el período de transición y de acuerdo con el resultado del estudio, las contingencias por posiciones inciertas iniciales que se determinen son contabilizadas con cargo a utilidades retenidas; posteriormente en los años siguientes se ajustará el gasto por impuesto sobre la renta y los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido.

b. Impactos en los Estados Financieros

Tras la adopción de la Interpretación, la Compañía consideró que tiene posiciones fiscales inciertas, particularmente aquellas relacionadas con deducciones por indemnizaciones laborales. Las declaraciones de impuestos de la Compañía incluyen deducciones relacionadas por \$2,242,000 y las autoridades tributarias pueden impugnar esos tratamientos tributarios. La Compañía determinó, con base en su estudio de cumplimiento tributario y precios de transferencia, que es probable que sus tratamientos tributarios (incluidos los de las subsidiarias) sean aceptados por las autoridades tributarias. La Interpretación tuvo un impacto en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 de \$813,961.

Enmienda NIIF16 Reducción del Alquiler Relacionados con COVID19

En mayo del 2020 el IASB emitió una enmienda a la NIIF16 relacionada con la reducción del alquiler asociados con COVID19, la cual fue introducida en el marco contable colombiano por medio de Decreto 1432 del 5 de noviembre de 2020, modificando el anexo técnico de información financiera para el Grupo 1 del Decreto 2420 de 2015, incorporando la enmienda a la NIIF 16, Arrendamientos: Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19, la cual permitió su aplicación voluntaria de manera integral y anticipada para estados financieros que cubrían períodos iniciados a partir del 10 de enero de 2020. Esta enmienda establece que como consecuencia directa de la pandemia de COVID-19 y como solución práctica las reducciones del arrendamiento que ocurran directamente por COVID-19 puedan ser contabilizadas de la misma forma que contabilizaría un cambio, si dicho cambio no fuera una modificación del arrendamiento, lo anterior sujeto a las siguientes condiciones:

- a) El cambio en los pagos por arrendamiento da lugar a la revisión de la contraprestación por el arrendamiento que es sustancialmente la misma, o menor, que la contraprestación por el arrendamiento inmediata anterior al cambio; b) Cualquier reducción en los pagos por arrendamiento afecta únicamente los pagos originalmente vencidos hasta el 30 de junio de 2021; y c) No existe un cambio sustancial en los otros términos y condiciones del arrendamiento.

Aquellas reducciones de cuotas de alquiler concedidas con ocasión de la pandemia obedecen específicamente a alivios concedidos con ocasión de la pandemia.

Esta modificación tuvo un impacto en los resultados de la compañía al 31 de diciembre de 2020 de \$201,483 (otros ingresos operacionales),

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

Nota 5. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 comprende lo siguiente:

	30 de junio de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Bancos	\$ 129,610,370	\$ 105,544,208
Cuentas de ahorro	26,567,379	36,509,492
Derechos fiduciarios	11,180,248	10,227,458
Títulos devolución de impuestos nacionales (TIDIS)	2,277,865	69,942
Fondos	337,656	273,581
Total efectivo y equivalentes de efectivo	<u>\$ 169,973,518</u>	<u>\$ 152,624,681</u>

Nota 6. Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar, Neto

Las cuentas por cobrar al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Clientes	162,703,694	\$ 181,214,999
Deudores varios	9,693,731	9,729,813
Cuentas por cobrar a trabajadores	4,652,931	4,745,300
Activos por impuestos corrientes	4,289,006	22,340,016
Deudas de difícil cobro	1,314,379	3,742,614
Provisiones	(863,087)	(5,792,315)
Total cuentas por cobrar, neto	<u>\$ 181,790,654</u>	<u>\$ 215,980,427</u>
Cuentas por cobrar – corriente	\$ 176,815,775	\$ 210,928,877
Cuentas por cobrar – no corriente	\$ 4,974,879	\$ 5,051,550

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

Nota 7. Saldos con Partes Relacionadas

Los saldos con partes relacionadas al 30 de junio de 2021 (No auditado) y 31 de diciembre de 2020 y las operaciones con partes relacionadas al 30 de junio de 2021 y 2020 (No auditado) comprenden lo siguiente:

Compañía	País	Al 30 de junio de 2021 (No auditado)				Al 31 de diciembre de 2020 (Auditado)				Al 30 de junio de 2020 (No auditado)	
		Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Ingresos	Gastos	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Ingresos	Gastos	–	\$
Controladora:											
Invernac & Cia S.A.S.	Colombia	\$ 6,531,759	–	\$ 10,791,799	\$ 9,160,338	\$ 22,891,811	\$ 6,722,039	\$ 9,931,182	\$ 9,550,707	–	\$ 19,793,184
Accionista:											
Valorem S.A.S	Colombia	5,950	70,100	37,825	388,416	–	68,989	\$ 62,675	\$ 380,935		
Operaciones conjuntas:											
Consorcio Canales Privados (Negocio Conjunto)	Colombia	1,067,309	–	14,450	8,517,967	1,188,877	–	70,763	8,447,352		
Medios y servicios integrados	Colombia	29,578	80,438	–	356,613	39,875	87,766	–	321,821		
Subsidiarias y relacionadas:											
Canal Clima SAS	Colombia	–	1,339	–	7,440	–	1,295	–	7,440		
Caracol America Productions	USA	514,664	5,382	–	652,477	470,252	503	–	641,061		
Caracol TV Inc.	USA	–	9,827,078	6,144,110	6,402,463	–	8,904,767	6,512,623	8,439,353		
Cine Colombia S.A.S.	Colombia	72,354	–	40,219	560	25,152	–	15,129	628,525		
Comunican S. A.	Colombia	2,210,765	82,930	821,473	315,007	2,246,433	197,923	1,240,199	876,387		
Famosa S.A.S.	Colombia	1,336,280	51,994	162,000	8,356	1,367,431	49,944	162,000	10,806		
Eih Inc	Panamá	–	–	–	1,255,600	–	–	–	–		
Gabes S.A.	Panamá	–	–	–	4,940,313	–	–	–	–		
Inversiones Cromos S. A.	Colombia	852,457	452	34,867	2,280	847,376	590	48,934	1,520		
Refoenergy Bita S.A.S. E.S.P	Colombia	–	–	–	–	4,165	–	–	–		
Radial Bogota S. A.	Colombia	–	659,918	627,493	–	3,553	616,370	627,146	–		
Stock Models S.A.S.	Colombia	25,868	12,168	26,758	37,540	86,060	–	51,448	13,186		
Koba Colombia S.A.S.	Colombia	416,534	–	1,251,143	4,020	442,865	–	759,790	5,361		

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

Nota 7. Saldos con Partes Relacionadas (continuación)

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 la Compañía tiene reconocido los siguientes derechos de uso por contratos de arrendamiento con vinculados:

Compañía	País	Al 30 de junio de 2021 (No auditado)					
		Activos Derechos de Uso	Pasivos por derechos de uso	Gasto Depreciación	Gasto Intereses	Otros Gastos (1)	
Famosa S.A.S	Colombia	\$ 236,238	\$ 250,786	\$ 234,899	\$ 13,768	\$	-
Radial Bogotá S.A.	Colombia	821,750	868,769	821,750	44,375		-
Caracol América	Estados Unidos	13,013	8,449	13,082	774	347,004	
Production LLC							
Saldo al 30 de junio de 2021 (No auditado)		\$ 1,071,001	\$ 1,128,004	\$ 1,069,731	\$ 58,917	\$ 347,004	

Compañía	País	Al 31 de diciembre de 2020 (Auditado)					
		Activos Derechos de Uso	Pasivos por derechos de uso	Gasto Depreciación	Gasto Intereses	Otros Gastos (1)	
Famosa S.A.S	Colombia	\$ 463,106	\$ 490,449	\$ 463,106	\$ 47,597	\$	-
Radial Bogotá S.A.	Colombia	1,615,486	1,710,870	1,615,486	166,036		-
Caracol América	Estados Unidos	26,095	23,904	26,165	3,034	685,772	
Production LLC	Estados Unidos	-	-	21,420	2,416		-
Caracol TV INC							
Saldo al 31 de diciembre de 2020 (Auditado)		\$ 2,104,687	\$ 2,225,223	\$ 2,126,177	\$ 219,083	\$ 685,772	

(1) Corresponde a gastos relacionados con arrendamientos de corto plazo.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

Nota 8. Inventarios

Los inventarios al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Producciones terminadas	\$ 265,653,917	\$ 251,721,707
Producciones adquiridas	19,830,692	29,245,478
Materiales y repuestos	2,772,261	2,724,735
Inventarios en tránsito	415,554	1,558,360
Total Inventarios	<u>\$ 288,672,424</u>	<u>\$ 285,250,280</u>
Inventarios – corriente	\$ 247,485,028	\$ 235,684,415
Inventarios - no corriente	<u>\$ 41,187,396</u>	<u>\$ 49,565,865</u>

Nota 9. Otros Activos

Los otros activos al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Cuentas en participación	8,866,274	5,210,869
Gastos pagados por anticipado	7,352,497	6,438,572
Inversiones - Instrumento financiero	3,038,737	3,038,737
Instrumentos derivados	831,882	8,427,341
Beneficios empleados	779,966	871,228
Bienes de arte y cultura	99,397	99,397
Total, otros activos	<u>\$ 20,968,753</u>	<u>\$ 24,086,144</u>
Otros activos – corriente	\$ 16,935,114	\$ 19,942,048
Otros activos - no corriente	<u>\$ 4,033,639</u>	<u>\$ 4,144,096</u>

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

Nota 10. Inversiones en Subsidiarias, Asociadas y Negocios Conjuntos

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Compañía tenía las siguientes inversiones en negocios conjuntos, subsidiarias y asociadas reconocidas por el método de participación patrimonial:

Entidad	País	Método de Evaluación	Al 30 de junio de 2021 (No auditado)		Al 31 de diciembre de 2020 (Auditado)	
			Porcentaje de Participación	Saldo	Porcentaje de Participación	Saldo
Subsidiarias:						
Radial Bogotá S. A.	Colombia	Método de participación	94.90%	\$ 33,630,267	94.90%	\$ 33,616,085
Caracol TV América Corp.	Estados Unidos	Método de participación	100%	20,373,928	100%	19,368,543
Famosa SAS	Colombia	Método de participación	100%	2,881,818	100%	2,853,951
Stock Models S.A.	Colombia	Método de participación	100%	330,636	100%	–
Negocios conjuntos:						
Medios y Servicios Integrados Ltda.	Colombia	Método de participación	50%	1,194,033	50%	916,155
Asociadas:						
Equipamientos Urbanos S. A.	Colombia	Método de participación	25%	27,082,590	25%	28,751,230
				<u>\$ 85,493,272</u>		<u>\$ 85,505,964</u>

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

Nota 11. Propiedades, Planta y Equipo, Neto

El movimiento de las propiedades, planta y equipo al 30 de junio de 2021 (No auditado) y 31 de diciembre de 2020 (Auditado) es el siguiente:

	Terrenos	Construcciones en Curso	Construcciones y Edificaciones	Equipo Técnico	Muebles y Enseres	Equipo de Oficina	Equipo de Cómputo	Equipo de Telecomunicaciones	Equipo de Transporte	En Tránsito	Total
Costo:											
Al 31 de diciembre de 2019	69,549,178	326,647	137,693,238	204,155,827	4,150,942	5,717,951	15,728,857	174,295,095	9,682,883	–	621,300,618
Adiciones	30,000	320,027	–	2,448,300	60,265	304,830	36,103	354,345	–	2,968,935	6,522,805
Deterioro	–	–	–	24,400	–	–	–	1,396	–	–	25,796
Retiros	–	(8,302)	–	(166,026)	–	(1,996)	(33,294)	(337,305)	(351,602)	–	(898,525)
Traslados	–	(629,607)	–	2,485,982	–	3,313	–	708,234	401,013	(2,968,935)	–
Al 31 de diciembre de 2020	\$ 69,579,178	\$ 8,765	\$ 137,693,238	\$ 208,948,483	\$ 4,211,207	\$ 6,024,098	\$ 15,731,666	\$ 175,021,765	\$ 9,732,294	\$ –	\$ 626,950,694
Adiciones	21,382	79,837	–	279,601	–	–	10,862	29,056	–	1,105,021	1,525,759
Deterioro	–	–	–	11,979	–	–	–	698	–	–	12,677
Retiros	–	–	(375,949)	(104,296)	–	(47,243)	(436)	(20,452)	(90,823)	–	(639,199)
Traslados	6,118	(6,118)	–	1,074,377	–	–	–	18,353	–	(1,092,730)	–
Al 30 de junio de 2021	\$ 69,606,678	\$ 82,484	\$ 137,317,289	\$ 210,210,144	\$ 4,211,207	\$ 5,976,855	\$ 15,742,092	\$ 175,049,420	\$ 9,641,471	\$ 12,291	\$ 627,849,931
Depreciación:											
Al 31 de diciembre de 2019	–	–	(10,286,808)	(90,834,162)	(2,296,620)	(2,793,404)	(8,175,318)	(40,421,822)	(4,644,316)	–	(159,452,450)
Gasto por depreciación	–	–	(2,000,129)	(18,939,534)	(375,254)	(588,523)	(2,419,864)	(7,420,319)	(1,022,004)	–	(32,765,627)
Retiros	–	–	–	122,600	–	1,641	33,210	219,796	199,927	–	577,174
Deterioro	–	–	–	(24,400)	–	–	–	(1,396)	–	–	(25,796)
Al 31 de diciembre de 2020	\$ –	\$ –	\$ (12,286,937)	\$ (109,675,496)	\$ (2,671,874)	\$ (3,380,286)	\$ (10,561,972)	\$ (47,623,741)	\$ (5,466,393)	\$ –	\$ (191,666,699)
Gasto por depreciación	–	–	(999,167)	(9,271,499)	(156,458)	(237,888)	(1,016,076)	(3,817,944)	(501,625)	–	(16,000,657)
Retiros	–	–	22,450	77,029	–	12,992	436	17,204	51,234	–	181,345
Deterioro	–	–	–	(11,979)	–	–	–	(698)	–	–	(12,677)
Al 30 de junio de 2021	\$ –	\$ –	\$ (13,263,654)	\$ (118,881,945)	\$ (2,828,332)	\$ (3,605,182)	\$ (11,577,612)	\$ (51,425,179)	\$ (5,916,784)	\$ –	\$ (207,498,688)
Valor neto en libros:											
Al 31 de diciembre de 2020	\$ 69,579,178	\$ 8,765	\$ 125,406,301	\$ 99,272,987	\$ 1,539,333	\$ 2,643,812	\$ 5,169,694	\$ 127,398,024	\$ 4,265,901	\$ –	\$ 435,283,995
Al 30 de junio de 2021	\$ 69,606,678	\$ 82,484	\$ 124,053,635	\$ 91,328,199	\$ 1,382,875	\$ 2,371,673	\$ 4,164,480	\$ 123,624,241	\$ 3,724,687	\$ 12,291	\$ 420,351,243

Caracol Televisión S.A

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

Nota 12. Derechos de Uso

El movimiento de derechos de uso al 30 de junio de 2021 (No auditado) y 31 de diciembre de 2020 (Auditado) es el siguiente:

	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Equipo de oficina	Equipo de Telecomunicaciones	Total
Costo					
Al 31 de diciembre de 2019	352,628	4,899,405	1,434,540	19,941,731	26,628,304
Adiciones	90,210	305,072	—	2,084,898	2,480,180
Retiros	(40,097)	(250,068)	(1,434,540)	(1,447,689)	(3,172,394)
Al 31 de diciembre de 2020	\$ 402,741	\$ 4,954,409	\$ —	\$ 20,578,940	\$ 25,936,090
Adiciones	1,513	95,710	—	591,245	688,468
Retiros	—	(192,251)	—	—	(192,251)
Al 30 de junio de 2021	\$ 404,254	\$ 4,857,868	\$ —	\$ 21,170,185	\$ 26,432,307
Depreciación					
Al 31 de diciembre de 2019	(111,908)	(1,500,479)	(1,125,968)	(6,555,029)	(9,293,384)
Gasto por depreciación	(171,791)	(1,710,285)	(300,928)	(6,664,014)	(8,847,018)
Retiros	21,782	115,107	1,426,896	563,961	2,127,746
Al 31 de diciembre de 2020	(261,917)	(3,095,657)	—	(12,655,082)	(16,012,656)
Gasto por depreciación	(75,309)	(852,307)	—	(3,613,365)	(4,540,981)
Retiros	—	154,636	—	—	154,636
Al 30 de junio de 2021	\$ (337,226)	\$ (3,793,328)	\$ —	\$ (16,268,447)	\$ (20,399,001)
Valor neto en libros					
Al 31 de diciembre de 2020	\$ 140,824	\$ 1,858,752	\$ —	\$ 7,923,858	\$ 9,923,434
Al 30 de junio de 2021	\$ 67,028	\$ 1,064,540	\$ —	\$ 4,901,738	\$ 6,033,306

(a) Los pasivos por derechos de uso al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Terrenos	\$ 106,917	\$ 168,672
Construcciones y edificaciones	1,515,489	2,217,456
Equipo de telecomunicaciones	5,674,350	8,579,319
	\$ 7,296,756	\$ 10,965,447
Total pasivos por derechos de uso - Corriente	\$ 6,548,378	\$ 8,056,375
Total pasivos por derechos de uso – No corriente	\$ 748,378	\$ 2,909,072

Caracol Televisión S.A

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

(b) Los intereses por derechos de uso al 30 de junio de 2021 (No auditado) y 2020 (No auditado) comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2021 (No auditado)	30 de junio de 2020 (Auditado)
Terrenos	\$ 3,554	\$ 5,481
Construcciones y edificaciones	56,151	100,471
Equipo de oficina	-	27,799
Equipo de telecomunicaciones	232,326	417,265
	<hr/> \$ 292,031	<hr/> \$ 551,016

Nota 13. Derechos de Transmisión y Programación

Los derechos de transmisión y programación al 30 de junio de 2021 (no auditado) y 31 de diciembre de 2020 comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Derechos de transmisión de películas	\$ 11,831,983	\$ 9,951,919
	<hr/> \$ 11,831,983	<hr/> \$ 9,951,919

Nota 14. Activos Intangibles, Neto

El movimiento de los activos intangibles al 30 de junio de 2021 (No auditado) y al 31 de diciembre de 2020 (Auditado), es el siguiente:

	Licencia de Concesión	Frecuencias	Licencias de Software	Total
Costo:				
Al 31 de diciembre de 2019	130,087,138	1,256,436	5,922,764	137,266,338
Adiciones	-	-	5,124,973	5,124,973
Traslados	-	-	(5,325,048)	(5,325,048)
Al 31 de diciembre de 2020	\$ 130,087,138	\$ 1,256,436	\$ 5,722,689	\$ 137,066,263
Adiciones	-	-	832,274	832,274
Traslados	-	-	(307,422)	(307,422)
Al 30 de junio de 2021	\$ 130,087,138	\$ 1,256,436	\$ 6,247,541	\$ 137,591,115
Amortización:				
Al 31 de diciembre de 2019	(13,008,713)	(962,378)	(2,586,722)	(16,557,813)
Amortización	(13,008,713)	(160,396)	(4,970,558)	(18,139,667)
Traslados	-	-	5,325,048	5,325,048
Al 31 de diciembre de 2020	\$ (26,017,426)	\$ (1,122,774)	\$ (2,232,232)	\$ (29,372,432)
Amortización	(6,504,357)	(80,198)	(2,352,049)	(8,936,604)
Traslados	-	-	307,422	307,422
Al 30 de junio de 2021	\$ (32,521,783)	\$ (1,202,972)	\$ (4,276,859)	\$ (38,001,614)
Valor neto en libros:				
Al 31 de diciembre de 2020	\$ 104,069,712	\$ 133,662	\$ 3,490,457	\$ 107,693,831
Al 30 de junio de 2021	\$ 97,565,355	\$ 53,464	\$ 1,970,682	\$ 99,589,501

Caracol Televisión S.A

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

Nota 15. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras al 30 de junio de 2021 (no auditado) y 31 de diciembre de 2020 comprenden lo siguiente:

	Tasa de Interés	30 de junio de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Banco de Bogotá	3.60% E.A.	\$ 127,000,000	\$ 127,000,000
Banco Colpatria (1)	3.51% E.A.	\$ 68,000,000	\$ 68,000,000
Banco Colpatria (1)	3.73% E.A.	\$ 20,000,000	\$ 20,000,000
Banco Colpatria (1)		-	\$ 38,000,000
Bancolombia		-	\$ 50,000,000
		\$ 215,000,000	\$ 303,000,000
Deuda - corriente		\$ -	\$ 70,000,000
Deuda – no corriente		\$ 215,000,000	\$ 233,000,000

(1) Las obligaciones financieras con Banco Colpatria tienen un covenant, el cual establece que se debe mantener un índice de deuda neta / EBITDA (12 meses) menor o igual a 3,5X (tres puntos cinco veces). Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 cumple con lo establecido.

Nota 16. Cuentas por pagar comerciales y Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar comerciales y cuentas por pagar al 30 de junio de 2021 (no auditado) y 31 de diciembre de 2020, comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Costos y gastos por pagar	\$ 202,929,187	\$ 212,596,278
Proveedores del exterior	\$ 16,537,858	\$ 21,040,593
Acreedores varios	\$ 4,517,543	\$ 172,746
Regalías por pagar	\$ 3,520,796	\$ 6,388,215
Retención en la fuente	\$ 3,513,774	\$ 4,623,378
Impuesto a las ventas retenido	\$ 2,468,904	\$ 1,544,271
Proveedores nacionales	\$ 1,658,187	\$ 1,028,250
Impuesto de Industria y comercio retenido	\$ 193,305	\$ 137,851
Total proveedores y cuentas por pagar	\$ 235,339,554	\$ 247,531,582
Proveedores y cuentas por pagar - Corriente	\$ 121,581,566	\$ 119,962,201
Proveedores y cuentas por pagar – No corriente	\$ 113,757,988	\$ 127,569,381

Caracol Televisión S.A

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

Nota 17. Beneficios a Empleados

Los beneficios a empleados al 30 de junio de 2021 (no auditado) y 31 de diciembre de 2020 comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Corriente:		
Vacaciones consolidadas	4,926,936	4,197,482
Retenciones y aportes de nómina	4,357,966	4,355,061
Cesantías consolidadas	2,352,363	4,471,394
Prestaciones extralegales	1,566,245	1,409,732
Intereses sobre cesantías	139,495	533,814
	<u>\$ 13,343,005</u>	<u>\$ 14,967,483</u>
No corriente		
Prima de Antigüedad	\$ 6,316,367	\$ 5,777,892
Pensiones de Jubilación	1,528,220	1,564,506
	<u>\$ 7,844,587</u>	<u>\$ 7,342,398</u>

La alta dirección incluye a los asesores (tanto los que ostentan un cargo ejecutivo como los que no), a los miembros del Comité Ejecutivo y Secretaría General. La retribución pagada o a pagar a los miembros de la alta dirección en concepto de servicios laborales prestados se muestra en la tabla siguiente:

	30 de junio de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Remuneración al personal clave de la gerencia, beneficios a los empleados a corto plazo	<u>\$ 18,835,009</u>	<u>\$ 36,933,684</u>

Caracol Televisión S.A

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

Nota 18. Impuestos por Pagar

Los impuestos por pagar al 30 de junio de 2021 (no auditado) y 31 de diciembre de 2020 se detallan a continuación

	30 de junio de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Impuesto a las ventas por pagar	\$ 13,865,283	\$ 15,720,777
Industria y comercio por pagar	881,698	721,017
Impuesto de renta y complementarios	499,377	-
Impuesto al azar y juegos	-	69,058
	\$ 15,246,358	\$ 16,510,852

Nota 19. Provisiones

Las provisiones al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Comisión agencias	\$ 13,333,893	\$ 20,980,152
Para contingencias	2,756,531	3,201,963
Para obligaciones fiscales	813,961	813,961
Total provisiones	\$ 16,904,385	\$ 24,996,076

Nota 20. Patrimonio

i) Capital

El capital autorizado está conformado por 1,000,000,000 de acciones comunes, de valor nominal \$14 pesos cada una; a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se encuentran suscritas y pagadas 635,400,749.

El 100% de las acciones de la Compañía se cotizan públicamente en la bolsa de valores de Colombia, las cuales son de baja bursatilidad.

ii) Superávit de Capital

El superávit de capital está conformado por prima en colocación de acciones

iii) Reserva Legal

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Caracol Televisión S.A

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

Nota 20. Patrimonio (Continuación)

iv) Reservas Ocasionales

Las reservas ocasionales se apropián directamente de las ganancias acumuladas y pueden considerarse como reservas de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas.

v) Distribución de Utilidades

El 27 de abril de 2021, mediante Acta No. 73 de la Asamblea General de Accionistas se decretó que las utilidades correspondientes al año 2020, por valor de \$21,643,723, sean trasladadas a reservas.

El 7 de julio de 2020, mediante Acta No. 72 de la Asamblea General de Accionistas se decretó que las utilidades correspondientes al año 2019, por valor de \$19,493,628, sean trasladadas a reservas.

vi) Utilidades Retenidas por Adopción por Primera Vez

Corresponden a las utilidades o pérdidas producto de los ajustes realizados por la Compañía para reexpresar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2014 con los PCGA locales a NIIF.

Nota 21. Ingresos por Actividades Ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias al 30 de junio de 2021 (no auditado) y 2020, comprenden lo siguiente:

	Por el periodo de seis meses terminados al 30 de junio de		
	2021	2020	
	(No auditado)		
Pauta publicitaria TV	\$ 264,896,091	\$ 182,634,180	
Ventas y servicios internacionales	49,829,394	50,848,094	
Servicios de televisión y otros negocios	18,259,308	14,129,245	
Pauta publicitaria Radio	13,569,227	10,787,782	
Pauta publicitaria otros medios	6,081,812	6,151,033	
Cuentas en participación y aportes a coproducciones	5,741,903	1,732,068	
Otros ingresos operacionales	878,921	2,056,031	
Descuentos	(3,367,011)	(2,285,527)	
Total ingresos por actividades ordinarias	\$ 355,889,645	\$ 266,052,906	

Caracol Televisión S.A

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

Nota 22. Costo de Ventas

El costo de ventas al 30 de junio de 2021 (no auditado) y 2020, comprende lo siguiente:

	Por el periodo de seis meses terminados al 30 de junio de	
	2021	2020
	(No auditado)	
Actividad de radio y televisión	\$ 164,050,263	\$ 178,454,074
Costos por depreciación	18,075,804	17,861,719
Costo red de transmisión (CCNP)	8,773,296	7,787,730
Frecuencias – ANTV	2,712,036	2,578,959
Cuentas en participación	426,951	2,589,785
Total Costo de ventas	\$ 194,038,350	\$ 209,272,267

Nota 23. Gastos de Administración

Los gastos de administración al 30 de junio de 2021 (no auditado) y 2020, comprenden lo siguiente:

	Por el periodo de seis meses terminados al 30 de junio de	
	2021	2020
	(No auditado)	
Gastos por beneficios a empleados	\$ 11,433,787	\$ 11,871,293
Honorarios	10,189,057	2,397,232
Amortizaciones	7,269,832	7,266,535
Contribuciones y afiliaciones	2,122,388	4,348,874
Depreciaciones	2,409,963	2,903,323
Impuestos	2,064,904	640,938
Servicios	1,448,875	1,437,239
Mantenimiento y reparaciones	1,220,466	1,350,548
Seguros	626,839	641,879
Diversos	343,515	494,117
Adecuación e instalación	156,454	60,199
Gastos de viaje	93,544	157,551
Arrendamientos	27,993	72,992
Gastos legales	30,538	6,637
Provisiones Deudores	-	1,584,338
Total gastos de administración	\$ 39,438,155	\$ 35,233,695

Caracol Televisión S.A

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

Nota 24. Gastos de Ventas

Los gastos de ventas al 30 de junio de 2021 (no auditado) y 2020, comprenden lo siguiente:

	Por el periodo de seis meses terminados al 30 de junio de		
	2021	2020	
	(No auditado)		
Comisiones	\$ 19,200,027	\$ 16,147,855	
Gastos por beneficios a empleados	11,982,417	10,985,850	
Honorarios	1,725,796	449,309	
Impuestos	1,627,125	1,417,044	
Servicios de publicidad	1,496,947	1,086,972	
Servicios	1,302,702	2,278,325	
Amortizaciones	395,577	374,823	
Diversos	306,282	553,439	
Mantenimiento y reparaciones	241,065	335,234	
Participación en ventas	202,169	264,149	
Depreciaciones	55,871	54,401	
Contribuciones y afiliaciones	43,787	90,906	
Arrendamientos	40,316	661,334	
Seguros	10,926	10,316	
Gastos de viaje	7,273	191,920	
Gastos legales	2,912	5,994	
Adecuación e instalación	2,883	15,720	
Total gastos de ventas	\$ 38,644,075	\$ 34,923,591	

Caracol Televisión S.A

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

Nota 25. Otros Ingresos operativos

Los otros ingresos al 30 de junio de 2021 (no auditado) y 2020, comprenden lo siguiente:

	Por el periodo de seis meses terminados al 30 de junio de	
	2021	2020
	(No auditado)	
Recuperación provisión de cartera	2,467,511	-
Ingresos por método de participación	1,325,312	34,736
Indemnizaciones	388,514	509,638
Utilidad en venta de derechos de uso	66,177	67,465
Otras ventas	31,967	17,388
Multas y recargos	21,909	168,750
Servicios	20,723	20,806
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	2,411	-
Diversos	1,081	20,176
Subvenciones	-	677,079
Total otros ingresos	\$ 4,325,605	\$ 1,516,038

Nota 26. Otros Gastos

Los otros gastos al 30 de junio de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	Por el periodo de seis meses terminados al 30 de junio de	
	2021	2020
	(No auditado)	
Pérdidas método de participación	\$ 1,938,004	\$ 5,390,877
Impuestos asumidos	418,614	656,476
Multas sanciones y litigios	80,225	157,944
Pérdida en venta y retiro de bienes	56,266	2,538
Donaciones	37,313	70,361
Gastos extraordinarios	1,518	88,575
Diversos	85	30
Costas y procesos judiciales	-	56,228
Total otros gastos	\$ 2,532,025	\$ 6,423,029

Caracol Televisión S.A

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

Nota 27. Ingresos Financieros

Los ingresos financieros al 30 de junio de 2021 (no auditado) y 2020, comprenden lo siguiente:

	Por el periodo de seis meses terminados al 30 de junio de	
	2021	2020
	(No auditado)	
Diferencia en cambio	5,369,349	8,216,722
Financieros, derivados	4,996,940	24,635,809
Intereses	746,513	751,257
Descuentos comerciales condicionados	4,304	2,727
Financieros, otros	2,876	489
Total ingresos financieros	\$ 11,119,982	\$ 33,607,004

Nota 28. Gastos Financieros

Los gastos financieros al 30 de junio de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	Por el periodo de seis meses terminados al 30 de junio de	
	2021	2020
	(No auditado)	
Diferencia en cambio	\$ 10,120,198	\$ 27,298,242
Intereses	5,581,556	10,761,281
Otros gastos financieros	1,478,897	1,086,573
Intereses por arrendamientos derechos de uso	292,031	551,016
Financieros, derivados	122,083	10,532,293
Comisiones	75,338	121,077
Gastos bancarios	18	1,507
Total gastos financieros	\$ 17,670,121	\$ 50,351,989

Caracol Televisión S.A

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

Nota 29. Medición a Valor Razonable

A continuación, se presentan los valores razonables de activos y pasivos financieros informados en los presentes estados financieros al 30 de junio de 2021 (No auditado) y 31 de diciembre de 2020:

	Al 30 de junio de 2021	
	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes a efectivo	\$ 169,973,518	169,973,518
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (neto)	177,501,648	178,281,614
Activos por impuestos	4,289,006	4,289,006
Otros activos	12,736,893	12,736,893
	<u>\$ 364,501,065</u>	<u>365,281,031</u>
Pasivos financieros		
Obligaciones financieras	\$ 215,000,000	228,757,866
Pasivos por derechos de uso	7,296,756	7,296,756
Proveedores y cuentas por pagar	235,339,554	235,339,554
Pasivos por impuestos	15,246,358	15,246,358
Otros pasivos	9,725,910	9,725,910
	<u>\$ 482,608,578</u>	<u>496,366,444</u>
	Al 31 de diciembre de 2020	
	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes a efectivo	\$ 152,624,681	152,624,681
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (neto)	193,640,411	194,511,639
Activos por impuestos	22,340,016	22,340,016
Otros activos	16,676,947	16,676,947
	<u>\$ 385,282,055</u>	<u>386,153,283</u>
Pasivos financieros		
Obligaciones financieras	\$ 303,000,000	321,978,782
Pasivos por derechos de uso	8,056,375	8,056,375
Proveedores y cuentas por pagar	247,531,582	247,531,582
Pasivos por impuestos	16,510,852	16,510,852
Otros pasivos	1,009,942	1,009,942
	<u>\$ 576,108,751</u>	<u>595,087,533</u>

Jerarquía del Valor Razonable

Las tablas a continuación analizan los activos y pasivos que se miden a valor razonable para efectos de registro o presentación con base en los métodos para su valoración. Los diferentes niveles de valor razonable se definen como siguen:

Nivel 1 - Se basan en precios cotizados (sin ajustes) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía tiene la capacidad de acceder en la fecha de medición.

Nivel 2 - Se basan en datos, distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3 - Se basan en datos que no son observables para el activo o pasivo.

Caracol Televisión S.A

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

Jerarquía del Valor Razonable (continuación)

La Compañía determina si han ocurrido transferencias entre los niveles en la jerarquía al reevaluar la categorización (con base en los datos de más bajo nivel que sean relevantes para la medición del valor razonable como un todo) al final de cada período de reporte.

La siguiente tabla muestra la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos de la Compañía al 30 de junio de 2021:

Descripción	Medición del valor Razonable Utilizando Datos Significativos Observables (Nivel 2)
Activos medidos a valor razonable	
Propiedades, planta y equipo revaluada	\$412,047,375
Propiedades de Inversión	10,158,710
Instrumentos financieros derivados	831,882
Pasivos medidos a valor razonable	
Obligaciones financieras	<u>228,757,866</u>

La siguiente tabla muestra la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos de la Compañía al 31 de diciembre de 2020:

Descripción	Medición del valor Razonable Utilizando Datos Significativos Observables (Nivel 2)
Activos medidos a valor razonable	
Propiedades, planta y equipo revaluada	\$425,518,923
Propiedades de Inversión	10,158,710
Instrumentos financieros derivados	8,427,341
Pasivos medidos a valor razonable	
Obligaciones financieras	<u>\$321,978,782</u>

Los valores razonables de activos y pasivos financieros se presentan por el monto al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes interesadas, en circunstancias que no sean una venta forzada o una liquidación.

La Administración ha determinado que el valor razonable del efectivo y los equivalentes del efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar se aproximan a su valor en libros, en gran parte, debido a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

Caracol Televisión S.A

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

Jerarquía del Valor Razonable (continuación)

Los valores razonables han sido determinados para fines de medición y/o de revelación con base en los siguientes métodos:

- (a) El valor razonable de las inversiones se determina con referencia a cotizaciones de las acciones observables en los mercados de valores si son entidades públicas, o con referencia al valor presente de los flujos futuros que han sido descontados utilizando una tasa de interés de mercado en la fecha de reporte.
- (b) El valor razonable de las obligaciones financieras para efectos de revelación se calcula con base en el valor presente de los flujos futuros de efectivo incluyendo capital e intereses descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de reporte.
- (c) La Compañía utiliza el modelo de revaluación para medir terrenos y edificios. Los valores razonables de estos activos se determinaron con base en los precios de mercados activos, ajustados por la diferencia en la naturaleza, localización o condición del activo específico. La Compañía contrató a peritos independientes acreditados para determinar estos valores razonables.

Nota 30. Contratos y Compromisos

Contratos

Al 30 de junio de 2021, la Compañía tiene celebrado un acuerdo con el Consorcio de Canales Privados de Televisión (CCNP), para llevar a cabo las siguientes funciones: a) coordinar el montaje y funcionamiento de la red de transmisión, b) ejercer el control técnico y jurídico de la codificación de comerciales y c) facturar y recaudar la cartera por la venta de pauta publicitaria.

Compromisos

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 la Compañía tiene compromisos por derechos de programación y transmisión por un monto total de \$16,023,824 y \$10,131,728, respectivamente.

Nota 31. Eventos Subsecuentes

No se han presentado operaciones o hechos que ameriten una revelación a nivel cuantitativo o cualitativo después del 30 de junio de 2021.

Caracol Televisión S.A

Certificación de los Estados Financieros Separados Condensados Intermedios

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros separados condensados intermedios, certificamos:

Que, para la emisión del estado separado condensado de situación financiera al 30 de junio de 2021, y de los estados separados condensados de resultados y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el periodo de seis meses terminado en esa fecha, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos.



Rubén Darío Cárdenas Ortiz
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)



Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
Tarjeta Profesional 61235-T

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
CONSOLIDADOS CONDENSADOS (NO AUDITADOS)

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Por el periodo de seis meses terminado
al 30 de junio de 2021

Caracol Televisión S.A.

Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

Por el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2021

Índice

Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia	1
Estados Consolidados Condensados de Situación Financiera	3
Estados Consolidados Condensados de Resultados	4
Estados Consolidados Condensados de Otros Resultados Integrales	5
Estados Consolidados Condensados de Cambios en el Patrimonio	6
Estados Consolidados Condensados de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados	8
Certificación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados...	35

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA CONSOLIDADA CONDENSADA

Señores Accionistas
Caracol Televisión S.A.:

Introducción

He revisado la información financiera intermedia consolidada condensada que se adjunta, al 30 de junio de 2021 de Caracol Televisión S.A. y Subordinadas (el Grupo), la cual comprende:

- el estado consolidado condensado de situación financiera al 30 de junio de 2021;
- el estado consolidado condensado de resultados y de otros resultados integrales por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2021;
- el estado consolidado condensado de cambios en el patrimonio por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2021;
- el estado consolidado condensado de flujos de efectivo por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2021; y
- las notas a la información financiera intermedia.

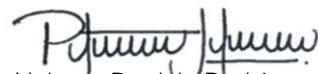
La administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia consolidada condensada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia consolidada condensada, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad", incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que la información financiera intermedia consolidada condensada al 30 de junio de 2021, que se adjunta, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.



Yohana Patricia Rodríguez Sáchica
Revisor Fiscal de Caracol Televisión S.A.
T.P. 159937 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

13 de agosto de 2021



INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE
BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)

Señores Accionistas
Caracol Televisión S.A.:

Introducción

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 30 de junio de 2021 de Caracol Televisión S.A. y Subordinadas (el Grupo), que incorpora la información financiera intermedia consolidada, la cual comprende:

- el estado intermedio consolidado de situación financiera al 30 de junio de 2021;
- el estado intermedio consolidado de resultados y de otro resultado integral por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2021;
- el estado intermedio consolidado de cambios en el patrimonio por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2021;
- el estado intermedio consolidado de flujos de efectivo por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2021; y
- las notas al reporte.

La administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia consolidada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia consolidada, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una

revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia consolidada de Caracol Televisión S.A. y Subordinadas al 30 de junio de 2021, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Yohana Patricia Rodríguez Sáchica
Revisor Fiscal de Caracol Televisión S.A.
T.P. 159937 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

13 de agosto de 2021

Caracol Televisión S.A.

Estados Consolidados Condensados de Situación Financiera

Notas	Al 30 de junio de 2021		Al 31 de diciembre de 2020	
	(No auditado)	(Auditado)	(Expresados en miles de pesos colombianos)	
Activos				
Activo Corriente				
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 174,013,991	\$ 155,122,159	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	6	176,978,400	211,052,450	
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	7	4,654,947	4,794,743	
Inventarios	8	247,485,028	235,684,415	
Otros activos	9	17,544,960	20,206,377	
Total Activo Corriente		620,677,326	626,860,144	
Activo no Corriente				
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	10	28,276,623	29,667,385	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	6	5,011,940	5,051,550	
Inventarios	8	41,187,396	49,565,865	
Propiedades, planta y equipo, neto	11	433,653,352	447,862,522	
Propiedades de inversión		10,158,710	10,158,710	
Activos por derechos de uso	12	5,063,977	7,918,662	
Derechos de transmisión y programación	13	11,831,983	9,951,919	
Activos intangibles, neto	14	146,694,714	154,799,044	
Otros activos	9	4,033,639	4,144,096	
Total Activo no Corriente		685,912,334	719,119,753	
Total Activos		\$ 1,306,589,660	\$ 1,345,979,897	
Pasivos y Patrimonio				
Pasivos				
Pasivo Corriente				
Obligaciones financieras	15	\$ -	\$ 70,000,000	
Pasivos por derechos de uso	12	5,463,758	5,905,086	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	124,309,158	122,154,239	
Cuentas por pagar a partes relacionadas	7	235,259	359,598	
Beneficios a empleados	17	13,391,816	15,026,706	
Impuestos por pagar	18	15,267,770	16,569,779	
Depósitos y anticipos de clientes		27,888,828	8,498,790	
Provisiones para otros pasivos y gastos	19	16,904,385	24,996,076	
Otros pasivos		17,005	17,005	
Total Pasivo Corriente		203,477,979	263,527,279	
Pasivo no Corriente				
Obligaciones financieras	15	215,000,000	233,000,000	
Pasivos por derechos de uso	12	748,378	2,909,072	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	113,757,988	127,569,381	
Beneficios a empleados	17	7,844,587	7,342,398	
Pasivo por impuesto diferido		83,198,595	87,954,296	
Total Pasivo no Corriente		420,549,548	458,775,147	
Total Pasivos		624,027,527	722,302,426	
Patrimonio				
Capital social emitido	20	8,895,610	8,895,610	
Prima en emisión de acciones		102,921,148	102,921,148	
Reservas		66,602,477	44,958,754	
Resultados del ejercicio		57,056,157	21,642,075	
Resultados acumulados		244,590,265	239,733,448	
Otros resultados integrales ORI		202,352,011	205,416,554	
Total patrimonio		682,417,668	623,567,589	
Participaciones no controladoras		144,465	109,882	
Total Patrimonio		682,562,133	623,677,471	
Total Pasivos y Patrimonio		\$ 1,306,589,660	\$ 1,345,979,897	

Véanse las notas adjuntas.

Rubén Darío Cárdenas Ortiz
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
Tarjeta Profesional 61235-T
(Véase certificación adjunta)

Yohana Patricia Rodríguez Sáchica
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional – 159937 -T
Miembro de KPMG SAS
(Véase mi informe del 13 de agosto de 2021)

Caracol Televisión S.A.

Estados Consolidados Condensados de Resultados

Notas	Por los seis meses terminados al 30 de junio de		Por los tres meses entre el 1 de abril y el 30 de junio de	
	2021	2020	2021	2020
	(No auditados) (Expresados en miles de pesos, excepto la utilidad neta por acción)	(No auditados) (Expresados en miles de pesos, excepto la utilidad neta por acción)	(No auditados) (Expresados en miles de pesos, excepto la utilidad neta por acción)	(No auditados) (Expresados en miles de pesos, excepto la utilidad neta por acción)
Ingresos de actividades ordinarias	21 \$ 356,138,381	\$ 267,382,085	196,961,953	\$ 133,272,720
Costo de ventas	22 (194,124,599)	(210,433,911)	(109,567,739)	(93,475,359)
Utilidad bruta	162,013,782	56,948,174	87,394,214	39,797,361
Gastos de administración	23 (44,420,325)	(37,148,972)	(25,554,917)	(16,859,449)
Gastos de ventas	24 (33,067,099)	(37,258,496)	(19,887,125)	(22,876,621)
Otros ingresos operativos	25 3,338,607	1,509,672	629,538	862,108
Otros gastos operativos	26 (2,311,828)	(2,344,222)	(1,410,491)	(1,393,505)
Utilidad/ (Pérdida) Operacional	85,553,137	(18,293,844)	41,171,219	(470,106)
Ingresos financieros	27 11,126,366	33,610,722	2,151,697	1,985,676
Costos financieros	28 (17,634,310)	(50,259,663)	(5,343,560)	(6,583,760)
Utilidad/ (Pérdida) antes de impuesto sobre la renta	79,045,193	(34,942,785)	37,979,356	(5,068,190)
(Gasto) Ingreso por impuesto a las ganancias		(21,989,036)	723,606	(10,761,264)
Utilidad/ (Pérdida) neta del periodo	\$ 57,056,157	\$ (34,219,179)	27,218,092	\$ (6,597,996)
Utilidad/ (Pérdida) neta por acción		\$ 89.80	\$ (53.85)	\$ 42.84
				\$ (10.38%)

Véanse las notas adjuntas.

Rubén Darío Cárdenas Ortiz
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
Tarjeta Profesional 61235-T
(Véase certificación adjunta)

Yohana Patricia Rodríguez Sáchica
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional – 159937 -T
Miembro de KPMG SAS
(Véase mi informe del 13 de agosto de 2021)

Caracol Televisión S.A.

Estados Consolidados Condensados de Otros Resultados Integrales

	Por los seis meses terminados al 30 de junio de		Por los tres entre el 31 de marzo y el 30 de junio de	
	2021	2020	2021	2020
	(No auditados) (Expresados en miles de pesos)	(No auditados) (Expresados en miles de pesos)		
Resultado del ejercicio	\$ 57,056,157	\$ (34,219,179)	27,218,092	\$ (6,597,996)
Revaluación propiedad, planta y equipo, neto de impuesto diferido	(4,288,768)	(4,537,820)	(2,364,336)	(2,387,253)
Ajuste por la aplicación del impuesto diferido a instrumentos financieros	(624,721)	–	(624,721)	–
Diferencias en conversión de moneda extranjera	1,848,946	2,874,390	111,157	(1,962,999)
Total movimiento otro resultado integral	(3,064,543)	(1,663,430)	(2,877,900)	(4,350,252)
Total otro resultado integral	\$ 53,991,614	\$ (35,882,609)	24,340,192	\$ (10,948,248)

Véanse las notas adjuntas.

Rubén Dario Cárdenas Ortiz
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
Tarjeta Profesional 61235-T
(Véase certificación adjunta)

Yohana Patricia Rodríguez Sáchica
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional – 159937 -T
Miembro de KPMG SAS
(Véase mi informe del 13 de agosto de 2021)

Estados Consolidados Condensados de Cambios en el Patrimonio

	Reservas			Resultados Acumulados			Otros Resultados Integrales		
	Capital Social Emitido	Prima en Emisión de Acciones	Obligatorias	Ocasionales	Resultados del Ejercicio	Adopción por Primera Vez	Ganancias/ Perdidas Recibidas ORI	Utilidad del Ejercicio	Reserva por Participaciones No Controladoras
Saldo a 31 de diciembre de 2020	8,895,610	102,921,148	6,135,696	38,823,058	21,642,075	177,172,550	(2,032,317)	64,593,215	34,525,509
Distribución de dividendos							(1,648)	–	170,891,045
Ajuste por la venta y depreciación de propiedad planta y equipo							–	–	109,882
Utilidad (pérdida) por conversión de estados financieros							6,666,033	–	–
Ajuste por la aplicación del impuesto diferido en la revaluación de propiedad planta y equipo							–	1,848,946	–
Ajuste por la aplicación del impuesto diferido a instrumentos financieros							(2,377,265)	–	–
Otros ajustes patrimoniales							624,721	(624,721)	2,377,265
Resultados del ejercicio auditado)					57,056,157	–	(55,025)	1	–
Saldo a 30 de junio de 2021 (no auditado)	8,895,610	102,921,148	6,135,696	60,466,781	57,056,157	177,172,550	(2,088,990)	69,506,705	35,749,734
Saldo a 31 de diciembre de 2019	\$8,895,610	\$100,614,301	\$6,135,696	\$19,329,430	\$19,621,947	\$168,428,727	\$6,617,210	\$49,215,764	\$166,602,277
Distribución de dividendos							19,621,947	–	144,465
Ajuste por la venta y depreciación de propiedad planta y equipo							–	–	682,562,133
Utilidad (pérdida) por conversión de estados financieros							–	–	\$601,508,737
Ajuste por la aplicación del impuesto diferido en la revaluación de propiedad planta y equipo							6,738,870	–	–
Ajuste por la aplicación del impuesto diferido a instrumentos financieros							–	2,874,390	–
Otros ajustes patrimoniales							(2,201,050)	–	2,874,390
Resultados del ejercicio auditado)							(337)	(1)	(20,823)
Saldo a 30 de junio de 2020 (no auditado)	\$8,895,610	\$100,614,301	\$6,135,696	\$19,329,430	\$34,219,179	\$168,428,727	\$26,238,820	\$63,753,583	\$36,385,831
									\$184,477,341
									\$91,910
									\$570,132,070

Véanse las notas adjuntas.

Rubén Dario Cárdenas Ortiz
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
Tarjeta Profesional 61235-T
(Véase certificación adjunta)

Yohana Patricia Rodríguez Sáchica
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 159937-T
Miembro de KPMG SAS
(Véase mi informe del 13 de agosto de 2021)

Caracol Televisión S.A.
Estados Consolidados Condensados de Flujos de Efectivo

	Por los seis meses terminados el 30 de junio de (No auditados)		
	2021 (En miles de pesos)	2020	
Estado de flujos de efectivo			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Ganancia/ (Pérdida)	\$ 57,056,157	\$ (34,219,179)	
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)			
Ajustes por gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	21,989,036	(723,606)	
Ajustes por costos financieros	5,816,705	11,197,503	
Ajustes por incrementos en los inventarios	(3,422,144)	(15,229,317)	
Ajustes por la disminución de cuentas por cobrar de origen comercial	19,674,527	40,285,410	
Ajustes por incrementos en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	(9,253,176)	(9,760,408)	
Ajustes por la disminución de cuentas por pagar de origen comercial	(20,166,491)	(22,045,815)	
Ajustes por disminuciones en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	(12,113,767)	(44,041,060)	
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	35,051,625	46,862,816	
Ajuste por gastos de depreciación derechos de uso	3,481,075	3,355,340	
Ajustes por (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	(2,476,349)	1,563,223	
Ajustes por provisiones	25,305,741	28,975,647	
Ajustes por pérdidas de moneda extranjera no realizadas	5,888,093	20,862,365	
Ajustes por ganancias no distribuidas de asociadas y subsidiarias (Método de la participación)	1,390,761	1,311,745	
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	73,151	1,963,962	
Ajustes por ganancias por la disposición de activos no corrientes	(31,602)	(60,780)	
Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiación	7,595,459	(12,806,503)	
Otros ajustes para conciliar la pérdida	(3,435,178)	(1,688,216)	
Total ajustes para conciliar la ganancia	75,367,466	50,022,306	
Flujos de efectivo netos procedentes en operaciones	132,423,623	15,803,127	
Otras salidas de efectivo	(1,458,856)	(1,740,932)	
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	130,964,767	14,062,195	
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	(3,728,556)	(1,330,000)	
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	404,023	87	
Compras de propiedades planta y equipo	(1,570,683)	(4,389,177)	
Compras de activos intangibles	(12,522,133)	(13,720,741)	
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(17,417,349)	(19,439,831)	
Flujos de efectivo de actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos	-	100,000,000	
Reembolsos de préstamos	(88,000,000)	-	
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(3,376,942)	(3,549,328)	
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	3,775	677,079	
Intereses pagados	(6,717,598)	(10,683,518)	
Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de financiación	(98,090,765)	86,444,233	
Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	15,456,653	81,066,597	
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	3,435,179	1,688,216	
Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	18,891,832	82,754,813	
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	155,122,159	43,373,824	
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	\$ 174,013,991	\$ 126,128,637	

Véanse las notas adjuntas.

Rubén Darío Cárdenas Ortiz
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
Tarjeta Profesional 61235-T
(Véase certificación adjunta)

Yohana Patricia Rodríguez Sáchica
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional – 159937 -T
Miembro de KPMG SAS
(Véase mi informe del 13 de agosto de 2021)

Caracol Televisión S.A

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

Al 30 de junio de 2021

(Todos los valores están expresados en miles de pesos colombianos, excepto las tasas de cambio, valores en moneda extranjera y valores por acción)

Nota 1. Naturaleza y Objeto Social

Caracol Televisión S.A. (en adelante, el Grupo o Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias) fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas, el 28 de agosto de 1969, mediante la escritura pública No. 4656 y tiene como objeto social la explotación de los negocios de radiodifusión, televisión, cinematografía, fotografía y demás medios de difusión y publicidad, como periódicos, revistas, vallas, etc., en todos sus aspectos, con miras al fomento cultural, técnico mercantil e industrial de dichas actividades. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá. El término de duración de Caracol Televisión S.A., expira el 31 de diciembre de 2050.

Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias, pertenecen a un Grupo Empresarial cuya matriz, Colinsa S. de R.L., está domiciliada en Panamá. En Colombia, en los términos de la NIIF 10, la controladora última del Grupo Empresarial es Invernac & Cía. S.A.S.

Tal como consta en el certificado de existencia y representación legal de Caracol Televisión S.A., existe una situación de Grupo Empresarial entre ésta y Colinsa S de R.L. en calidad de matriz.

El 22 de diciembre de 1998 se suscribió un contrato de concesión con la Comisión Nacional de Televisión (ahora Autoridad Nacional de Televisión), por medio del cual se obtuvo la licencia para la operación y explotación del canal de Operación Privada N2 con una duración inicial de 10 años. El 9 de enero de 2009 fue suscrita la prórroga del mismo por un período de diez años contados a partir del 11 de enero de 2009.

El 17 de abril de 2018 el Grupo suscribió con la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV) el Otrosí No. 9 – Prórroga 2, al Contrato de Concesión No. 136 de 1997, mediante el cual se extiende la concesión para la operación y explotación del canal de operación privada N2 por 10 años, contados a partir del 11 de enero de 2019.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados de Caracol Televisión S.A., por los seis meses terminados al 30 de junio de 2021, fueron autorizados para su publicación por el Representante Legal el 13 de agosto de 2021.

1.1. Información Relevante

Debido a los acontecimientos relacionados con el COVID-19, la Compañía a diciembre 2020 informó a la Superintendencia Financiera y al Mercado Público de Valores, la siguiente información relevante:

1. Con el fin de continuar cumpliendo con las obligaciones laborales y con la prestación del servicio de televisión, el Grupo contrató nuevos créditos dentro de los cupos ya aprobados por \$100,000,000 para atención del flujo de caja. En septiembre la compañía canceló una de estas obligaciones la cual tenía un valor inicial de \$30,000,000 (Véase Nota 17).
2. Los altos directivos acordaron con la Compañía reducir sus salarios durante ocho (8) meses (de mayo a diciembre de 2020), en porcentajes que oscilaron entre el 10% y 25% de sus asignaciones mensuales; esto con el fin que de que Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias pudieran seguir cumpliendo sus compromisos laborales.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

3. A junio 2021 y diciembre 2020, el Grupo ha recibido por parte del Gobierno nacional un auxilio de nómina por valor de \$3,375 y \$3,304,999; respectivamente. Lo anterior se presenta debido a que el Grupo se ha acogido a lo dispuesto en el decreto legislativo 639 del 8 de mayo de 2020, modificados por los decretos legislativos 677 del 19 de mayo de 2020 y 815 del 4 de junio de 2020, los cuales han sido aplicados para el pago de las nóminas de forma íntegra y en los meses correspondientes.
4. La pandemia implicó para Caracol Televisión modificar todas sus actividades. Las grabaciones de programas y las emisiones en vivo, salvo las de los noticieros, fueron suspendidas totalmente desde el inicio de la pandemia en Colombia, durante el mes de marzo de 2020. Desde mayo 2020 se inició la programación al aire desde las casas de los presentadores para programas magazines y otro tipo de programas, sin embargo, en cuanto a programas de entretenimiento y dramatizados toda la producción siguió suspendida. A comienzos de julio la Alcaldía de Bogotá permitió el inicio de actividades de producción audiovisual en general, incluyendo actividades de grabación en estudios, con protocolos de bioseguridad, lo cual permitió el inicio de alguna de nuestras producciones y dramatizados.

A la fecha no se han identificado impactos adicionales a los mencionados anteriormente; la Gerencia considera que estos serían los principales impactos derivados de COVID-19 en relación con los ingresos por pauta publicitaria, la condición financiera de la operación y otros.

Nota 2. Principales Políticas Contables

2.1. Bases de Presentación

La información financiera contenida en el presente informe ha sido preparada de acuerdo con la NIC 34 "Información financiera Intermedia". Estos estados financieros no incluyen toda la información y revelaciones requeridas en los estados financieros anuales y por lo tanto deben leerse conjuntamente, con los estados financieros separados y sus notas al 31 de diciembre de 2021.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados no están auditados y, en opinión de la administración, incluyen todos los ajustes necesarios para una adecuada presentación de los resultados de cada periodo.

La Empresa de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019 y 1432 de 2020, prepara sus estados financieros intermedios consolidados condensados de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al segundo semestre de 2018.

La información financiera intermedia presentada en este documento ha sido preparada de conformidad con las políticas contables que se prevé utilizar en la preparación de los estados financieros consolidados al cierre del año las cuales no difieren significativamente de las utilizadas el año anterior.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

2.1. Bases de Presentación (continuación)

Estos estados financieros intermedios consolidados condensados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto ciertos activos y pasivos, que se han medido a valor razonable, como se indica en los principios contables específicos para dichos activos y pasivos.

Adicionalmente, los estados financieros intermedios consolidados condensados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional del Grupo. Toda la información financiera que se presenta se ha redondeado a los miles más cercanos, excepto cuando se indica lo contrario.

2.2. Estacionalidad

La administración ha concluido que los resultados de las operaciones del Grupo no son altamente estacionales según lo considerado en la NIC 34. Lo anterior debido a que durante el primer semestre de 2021 el Grupo sigue recibiendo ingresos por pauta publicitaria.

2.3. Consolidación

Estos estados financieros intermedios consolidados deben leerse juntamente con los estados financieros separados de Caracol Televisión S.A. y con los estados financieros individuales de sus subordinadas.

Los estados financieros de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias se presentan sobre bases consolidadas e incluyen los activos, pasivos y los resultados de operaciones de todas las empresas en las que Caracol mantiene un interés de control (subsidiarias). Todos los saldos y transacciones intercompañías fueron eliminados.

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020. El control se obtiene cuando el Grupo está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su participación en una subsidiaria y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través de su poder sobre ésta última. Concretamente, el Grupo controla una subsidiaria si, y solo si:

- Tiene poder sobre la subsidiaria (derechos existentes que le dan la facultad de dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria).
- Tiene exposición, o derechos, a los rendimientos variables procedentes de su participación en la subsidiaria.
- Puede influir en dichos rendimientos mediante el ejercicio de su poder sobre la subsidiaria.

Generalmente, existe la presunción de que la mayoría de los derechos de voto suponen el control. Para apoyar esta presunción y cuando Caracol no dispone de la mayoría de los derechos de voto, o derechos similares, de la subsidiaria, considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si tiene control sobre la misma, lo cual incluye:

- Acuerdos contractuales con otros propietarios sobre los derechos de voto de la subsidiaria.
- Derechos surgidos de otros acuerdos contractuales.
- Derechos de voto potenciales de la Compañía.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

2.3 Consolidación (continuación)

El Grupo evalúa nuevamente si tiene o no control sobre una subsidiaria, si los hechos y circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los elementos que determinan control. La consolidación de una subsidiaria comienza en el momento en que el Grupo obtiene control sobre la misma y finaliza cuando pierde dicho control. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria que se ha adquirido o enajenado durante el ejercicio se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en la que el Grupo obtiene control o hasta la fecha en la que el Grupo pierde el control, respectivamente.

Las ganancias o pérdidas y cada uno de los componentes del otro resultado integral son atribuidos a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si ello implica que estas últimas pasen a tener un saldo deudor. Cuando se considera necesario se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para que las políticas contables de las mismas sean homogéneas con las aplicadas por el Grupo. Todos los activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos, gastos y flujos de efectivo derivados de transacciones entre sociedades se eliminan de forma íntegra en el proceso de consolidación.

Una variación en el porcentaje de participación en una subsidiaria, sin pérdida del control, se registra como una transacción de patrimonio.

Cuando el Grupo pierde el control de una subsidiaria, da de baja los activos relacionados (incluyendo el crédito mercantil), los pasivos relacionados, las participaciones no controladoras y los otros componentes del patrimonio, registrando cualquier utilidad o pérdida en el resultado del ejercicio. Cualquier inversión que se mantenga en la antigua subsidiaria se reconocerá a valor razonable.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, las subsidiarias son las siguientes:

Compañías	Actividad Económica	Porcentaje de Participación
Caracol TV América Corp.	(1) Servicios de Producción de Televisión	100%
Famosa S.A.S.	(2) Servicios de medios de comunicación Servicios de modelaje para eventos y academias	100%
Stock Models S.A.	(3)	100%
Radial Bogotá S. A.	(4) Producción radial	94.9%

- (1) Caracol TV América Corp - Fue incorporada el 18 de noviembre de 2005 e inscrita en el registro público en el Estado de Delaware. Su duración es indefinida.
- (2) Famosa S.A.S. - La sociedad fue constituida por escritura pública N° 1859 otorgada por la Notaría 44 de Bogotá el 29 de junio de 1993, inscrita el 29 de abril de 2010 bajo el número 1379423 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada Famosa S.A. Por medio del acta No. 35 de Asamblea de Accionistas del 2 de marzo de 2010, inscrita el 29 de abril de 2010 bajo el número 1379662 del libro IX, esta sociedad se transformó de sociedad anónima a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de Famosa S.A.S. y trasladó su domicilio principal del municipio de Bello a la ciudad de Bogotá. Tiene como objeto social la explotación de todo tipo de medios de comunicación y la intermediación comercial, así como la realización de ventas dentro del territorio nacional y del exterior en todos sus aspectos; realización de ventas de publicidad para toda clase de medios de comunicación, tales como: radio, televisión, prensa, revistas, separatas, suplementos, vallas, publicidad interior y exterior, etc. La participación en todo tipo de licitaciones públicas o privadas de espacios, frecuencias, redes y sistemas de comunicación.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

2.3. Consolidación (continuación)

- (3) Stock Models S.A. - Esta sociedad fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas, en junio de 1993, como una sociedad de responsabilidad limitada. Fue transformada a sociedad anónima el 17 de mayo de 2005. El objeto principal de la sociedad es el manejo de la imagen y representación de modelos, artistas, actores, cantantes y músicos. Igualmente, incluye la participación en eventos publicitarios de modelaje, pasarela, moda; la enseñanza y preparación de modelos, actores y actrices. Su domicilio principal está en la ciudad de Bogotá D.C. La vigencia de la sociedad es hasta el 17 de mayo de 2045.
- (4) Radial Bogotá S. A. – la sociedad fue constituida el 25 de agosto de 1950, según escritura pública 4453 de la Notaría 4 de Bogotá. El objeto principal de la sociedad es la explotación del negocio de radiodifusión, televisión, propaganda comercial en todas sus formas, grabación de discos, cintas magnetofónicas, cassetes y elementos similares de reproducción del sonido. Su domicilio principal está en la ciudad de Bogotá D.C. La vigencia de la sociedad es hasta el 25 de agosto de 2050. En febrero 2020, se adquirieron 150 acciones.

Nota 3. Políticas Contables Significativas

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros intermedios consolidados condensados son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2020, excepto por la adopción de nuevas normas, con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2021. El Grupo no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o enmienda que a la fecha haya sido emitida pero no se encuentre vigente. Varias enmiendas e interpretaciones se aplican por primera vez en 2021, pero no tienen impacto en los estados financieros consolidados intermedios condensados del Grupo.

Nota 4. Nuevas Normas, Modificaciones e Interpretaciones

Normas emitidas no vigentes

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros intermedios son reveladas a continuación. El Grupo adoptará esas normas en la fecha en la que entran en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

Mejoras 2018 - 2020

Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7: Reforma de las tasas de interés de referencia

Las modificaciones proporcionan una serie de excepciones temporales que se aplican a todas las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma da lugar a incertidumbre sobre el momento y o el importe de los flujos de efectivo basados en índices de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.

La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2021 y se permite su aplicación anticipada (aunque no se espera un impacto importante para las entidades colombianas) y sus requerimientos se aplicarán de forma retroactiva solo a las relaciones de cobertura que existían al comienzo del periodo sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez dichos requerimientos.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 1: Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió las modificaciones del párrafo 69 al 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- El significado del derecho a diferir la liquidación de un pasivo
- Que el derecho a diferir la liquidación del pasivo por al menos doce meses después del período sobre el que se informa, debe ser sustancial y debe existir al final del período sobre el que se informa
- Que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo
- Que únicamente si algún derivado implícito en un pasivo convertible representa en sí un instrumento de capital, los términos del pasivo no afectarían su clasificación

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIIF 3: Referencia al marco conceptual

Se realizan modificaciones a las referencias para alinearlas con el marco conceptual emitido por IASB en 2018 e incorporados a nuestra legislación, en tal sentido los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, en la fecha de transacción, corresponderán con aquellos que cumplan la definición de activos y pasivos descrita en el marco conceptual.

Al mismo tiempo, el Consejo decidió aclarar los lineamientos existentes de la NIIF 3 con respecto a los activos y pasivos contingentes que no se verían afectados por el reemplazo de la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. Esta enmienda entra en vigencia a partir del 1 de enero de 2022.

Modificaciones a la NIC 16: Propiedad, Planta y Equipo: bienes obtenidos antes del uso previsto

La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo (que hacen parte del elemento de PPYE) y se refieren a “los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos administrativos)”.

El párrafo 20A expresa que la producción de inventarios, mientras el elemento de PPYE se encuentra en las condiciones previstas por la gerencia, al momento de venderse, afectará el resultado del periodo, junto con su costo correspondiente.

La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma retroactiva, pero solo a los elementos de PPYE que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según proceda) al comienzo del primer periodo presentado.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 37: Contratos onerosos – Costos incurridos en el cumplimiento de un contrato

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 para especificar qué costos debe incluir la entidad al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las modificaciones señalan que se debe aplicar un "enfoque de costos directamente relacionados". Los costos que se relacionan directamente con un contrato (mano de obra directa y materiales) para proporcionar bienes o servicios incluyen tanto los costos incrementales como una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato. Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con el contrato y deben excluirse, salvo que sean explícitamente atribuibles a la contraparte en virtud del contrato.

El efecto de la aplicación de la enmienda no reexpresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. Esta enmienda entra en vigencia a partir del 1 de enero de 2022.

Modificación a la NIIF 1: Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La modificación permite que las subsidiarias que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1 midan las diferencias cambiarias acumuladas utilizando los importes reportados por la entidad controladora, con base en la fecha de transición a las NIIF de dicha entidad controladora. Esta modificación también aplica a las asociadas o negocios conjuntos que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha

Modificación a la NIIF 9: Honorarios en la prueba del '10 por ciento' para determinar la baja en cuentas de los pasivos financieros

La modificación aclara que los honorarios que incluyen las entidades al evaluar si los términos de algún pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes a los términos del pasivo financiero original. Estos honorarios incluyen sólo aquéllos pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista,

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

incluidos los honorarios pagados o recibidos por el prestatario o el prestamista a nombre del otro. Las entidades deben aplicar la modificación a los pasivos financieros que sean modificados o intercambiados a partir del inicio del periodo anual en el que apliquen por primera vez esta modificación.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha

Nuevas normas recientemente aplicadas

CINIIF 23 Incertidumbre frente a los tratamientos de impuestos a las ganancias

La interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12. No se aplica esta interpretación a impuestos o gravámenes que estén fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye el tratamiento de los intereses y sanciones relacionados que se pudieran derivar. La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- ✓ Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado
- ✓ Las hipótesis que debe hacer una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales
- ✓ Como debe determinar una entidad el resultado final, las bases fiscales, las perdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos.
- ✓ Como debe considerar una entidad los cambios en los hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre. La interpretación está incluida en el Anexo Técnico Compilatorio y Actualizado 1- 2019, del Decreto 2270 de 2019 y fue efectiva para los ejercicios que comenzaron el 1 de enero de 2020 o posteriormente, permitiendo su aplicación de manera integral y anticipada, se permiten determinadas exenciones en la transición.

El Grupo aplicó en los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 la interpretación CINIIF 23, esta aborda la contabilización de impuestos sobre la renta cuando los tratamientos fiscales implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 Impuesto sobre la renta. Esta no aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente requisitos relacionados con intereses y sanciones asociados con tratamientos fiscales inciertos.

a. Impactos en las Políticas Contables Relacionadas con impuestos

Las posiciones inciertas originadas por las incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias dada por el Grupo, implica un análisis objetivo de identificación de la posición frente a una transacción o circunstancia concreta, la postura de autoridad tributaria, el resultado de providencias judiciales sobre el tema y el efecto de la incertidumbre sobre el impuesto corriente, diferido o créditos fiscales no utilizados.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

Con la adopción de la interpretación de la CINIIF 23 dentro del alcance de la NIC 12 a partir del 1 de enero de 2020, en concordancia con el período de transición y de acuerdo con el resultado del estudio, las contingencias por posiciones inciertas iniciales que se determinen son contabilizadas con cargo a utilidades retenidas; posteriormente en los años siguientes se ajustara el gasto por impuesto sobre la renta y los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido.

b. Impactos en los Estados Financieros

Tras la adopción de la Interpretación, el Grupo consideró que tiene posiciones fiscales inciertas, particularmente aquellas relacionadas con deducciones por indemnizaciones laborales. Las declaraciones de impuestos de Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias incluyen deducciones relacionadas por \$2,242,000 y las autoridades tributarias pueden impugnar esos tratamientos tributarios. El Grupo determinó, con base en su estudio de cumplimiento tributario y precios de transferencia, que es probable que sus tratamientos tributarios (incluidos los de las subsidiarias) sean aceptados por las autoridades tributarias. La Interpretación tuvo un impacto en los estados financieros del Grupo al cierre de diciembre de 2020 de \$813,961.

Enmienda NIIF16 reducción del alquiler relacionados con COVID19

En mayo del 2020 el IASB emitió una enmienda a la NIIF16 relacionada con la reducción del alquiler asociados con COVID19, la cual fue introducida en el marco contable colombiano por medio de Decreto 1432 del 5 de noviembre de 2020, modificando el anexo técnico de información financiera para el Grupo 1 del Decreto 2420 de 2015, incorporando la enmienda a la NIIF 16, Arrendamientos: Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19, la cual permitió su aplicación voluntaria de manera integral y anticipada para estados financieros que cubrían períodos iniciados a partir del 10 de enero de 2020. Esta enmienda establece que como consecuencia directa de la pandemia de COVID-19 y como solución práctica las reducciones del arrendamiento que ocurran directamente por COVID-19 puedan ser contabilizadas de la misma forma que contabilizaría un cambio, si dicho cambio no fuera una modificación del arrendamiento, lo anterior sujeto a las siguientes condiciones:

- a) El cambio en los pagos por arrendamiento da lugar a la revisión de la contraprestación por el arrendamiento que es sustancialmente la misma, o menor, que la contraprestación por el arrendamiento inmediata anterior al cambio; b) Cualquier reducción en los pagos por arrendamiento afecta únicamente los pagos originalmente vencidos hasta el 30 de junio de 2021; y c) No existe un cambio sustancial en los otros términos y condiciones del arrendamiento.

Aquellas reducciones de cuotas de alquiler concedidas con ocasión de la pandemia obedecen específicamente a alivios concedidos con ocasión de la pandemia. Esta modificación tuvo un impacto en los resultados de Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias de \$224,954 (otros ingresos operacionales), al 31 de diciembre de 2020.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

Nota 5. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 30 de junio de 2021 (no auditado) y 31 de diciembre de 2020, comprende lo siguiente:

	30 de junio de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Bancos	\$ 130,076,663	\$ 105,725,807
Cuentas de ahorro	26,567,379	36,509,492
Derechos fiduciarios	11,180,248	10,227,458
Caja	3,574,180	2,315,879
Títulos devolución de impuestos nacionales (TIDIS)	2,277,865	69,942
Fondos	337,656	273,581
Total efectivo y equivalentes de efectivo	<u>\$ 174,013,991</u>	<u>\$ 155,122,159</u>

Nota 6. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, neto

Las cuentas por cobrar al 30 de junio de 2021 (no auditado) y 31 de diciembre de 2020 comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Clientes	\$ 162,868,038	\$ 181,313,519
Deudores varios	9,731,271	9,763,996
Cuentas por cobrar a trabajadores	4,653,433	4,747,069
Activos por impuestos corrientes	4,311,462	22,361,008
Deudas de difícil cobro	1,314,379	3,742,614
Provisiones	(888,243)	(5,824,206)
Total cuentas por cobrar, neto	<u>\$ 181,990,340</u>	<u>\$ 216,104,000</u>
 Cuentas por cobrar – corriente	 <u>176,978,400</u>	 211,052,450
Cuentas por cobrar – no corriente	<u>\$ 5,011,940</u>	<u>\$ 5,051,550</u>

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

Nota 7. Saldos con Partes Relacionadas

Los saldos con partes relacionadas al 30 de junio de 2021 (No auditado) y el 31 de diciembre de 2020 ya las operaciones con partes relacionadas al 30 de junio de 2021 y 2020 (No auditado) comprenden lo siguiente:

Compañía	País	Al 30 de junio de 2021 (No auditado)			Al 31 de diciembre de 2020 (Auditado)			Al 30 de junio de 2020 (No auditado)		
		Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Ingresos	Gastos	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Ingresos	Gastos	
Controladora: Invermac & Cia S.A.S.	Colombia	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,759	\$ -	\$ -	\$ 3,035	\$ -	19,437
Accionista: Valorem S. A.	Colombia	5,950	70,100	37,825	388,416	-	-	68,989	62,675	380,935
Acuerdos Conjuntos: Consortio Canales Privados (Negocio Conjunto) Medios y servicios integrados Ltda.	Colombia	1,067,309	-	14,450	8,517,967	1,188,877	-	-	70,763	8,447,352
Partes relacionadas: Canal Clima SAS Cine Colombia S. A. S. Comunican S. A. EIH Inc Gabes S.A. Ditransa Inversiones Cromos S. A. Refoenergy Bta SAS E.S.P Koba Colombia SAS	Colombia Colombia Colombia Panamá Colombia Colombia Colombia Colombia	72,354 2,210,765 - - 852,457 - 416,534 - \$ 4,654,947	1,339 82,930 - - 452 - - - \$ 235,259	40,219 821,473 - - 34,867 - 1,251,143 2,199,977	7,440 560 315,007 1,255,600 - 2,280 - 4,020	25,152 2,246,433 - - - 847,376 4,165 442,865	1,295 - 197,923 - - 590 - - \$ 4,794,743	7,440 15,129 1,240,199 - - 48,934 - - \$ 359,598	7,440 15,129 1,240,199 - - 48,934 - - \$ 2,197,490	7,440 15,129 1,240,199 - - 48,934 - - \$ 10,688,778

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

Nota 8. Inventarios

Los inventarios al 30 de junio de 2021 (no auditado) y 31 de diciembre de 2020 comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Producciones terminadas	\$ 265,653,917	\$ 251,721,707
Producciones adquiridas	19,830,692	29,245,478
Materiales y repuestos	2,772,261	2,724,735
Inventarios en tránsito	415,554	1,558,360
Total Inventarios	<u>\$ 288,672,424</u>	<u>\$ 285,250,280</u>
Inventarios – corriente	\$ 247,485,028	\$ 235,684,415
Inventarios - no corriente	<u>\$ 41,187,396</u>	<u>\$ 49,565,865</u>

Nota 9. Otros Activos

Los otros activos al 30 de junio de 2021 (no auditado) y 31 de diciembre de 2020 comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Cuentas en participación	8,866,274	5,210,869
Gastos pagados por anticipado	7,962,343	6,702,901
Inversiones - Instrumento financiero	3,038,737	3,038,737
Instrumentos derivados	831,882	8,427,341
Beneficios empleados	779,966	871,228
Bienes de arte y cultura	99,397	99,397
Total, otros activos	<u>\$ 21,578,599</u>	<u>\$ 24,350,473</u>
Otros activos – corriente	\$ 17,544,960	\$ 20,206,377
Otros activos - no corriente	<u>\$ 4,033,639</u>	<u>\$ 4,144,096</u>

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

Nota 10. Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

Al 30 de junio de 2021 (no auditado) y 31 de diciembre de 2020, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias tenían las siguientes inversiones en asociadas y negocios conjuntos, reconocidas por el método de participación patrimonial:

Entidad	País	Método de Evaluación	Al 30 de junio de 2021 (No auditado)		Al 31 de diciembre de 2020 (Auditado)	
			Porcentaje de Participación	Saldo	Porcentaje de Participación	Saldo
Negocios Conjuntos: Medios y Servicios Integrados Ltda.	Colombia	Método de participación	50%	\$ 1,194,033	50%	\$ 916,155
Asociadas: Equipamientos Urbanos S. A. Total Inversiones en Negocios Conjuntos y Asociadas	Colombia	Método de participación	25%	\$ 27,082,590	25%	\$ 28,751,230
				\$ 28,276,623		\$ 29,667,385

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

Nota 11. Propiedades, Planta y Equipo, Neto

El movimiento de las propiedades, planta y equipo al 30 de junio de 2021 (No auditado) y 31 de diciembre de 2020 (Auditado) es el siguiente:

	Terrenos en Curso	Construcciones Edificaciones y	Construcciones y Edificaciones	Equipo Técnico	Muebles y Enseres	Equipo de Oficina	Equipo de Telecomunicaciones	Equipo de Transporte	Equipo de En Tránsito	Total
Costo:										
31 de diciembre de 2019	71,437,789	326,647	150,516,444	212,183,949	4,977,026	4,954,678	17,549,986	174,651,888	9,682,883	646,281,290
Adiciones	30,000	320,027	2,451,248	68,655	304,830	43,199	363,887	—	2,968,935	6,550,781
Ajuste a valor razonable	38,591	—	352,764	—	—	—	—	—	—	—
Deterioro	—	—	—	24,400	(3,857)	(1,996)	(36,637)	(337,306)	(351,602)	25,796
Retiros	—	(8,302)	—	(166,026)	—	(3,313)	—	708,234	401,013	(905,725)
Traslados	—	(629,607)	—	2,485,982	—	—	—	—	—	—
Diferencia en cambio	84,454	—	480,330	380,085	—	905,793	(761,781)	—	(2,968,935)	1,088,881
31 de diciembre de 2020	\$ 71,590,834	\$ 8,765	\$ 151,349,538	\$ 217,359,538	\$ 5,041,824	\$ 6,166,618	\$ 16,794,767	\$ 175,383,100	\$ 9,732,294	\$ 653,432,378
Adiciones	21,352	79,837	—	308,276	4,933	—	22,178	25,056	—	1,105,021
Deterioro	—	—	—	11,979	—	—	—	698	—	1,570,683
Retiros	—	(6,118)	—	(342,391)	(2,019)	(47,243)	(436)	(29,426)	(90,823)	12,677
Traslados	6,118	—	—	1,074,377	—	—	—	18,353	—	(888,289)
Diferencia en cambio	176,249	—	1,080,624	793,353	—	85,332	128,133	—	(1,092,730)	—
30 de junio de 2021	\$ 71,794,553	\$ 82,484	\$ 152,064,213	\$ 219,205,232	\$ 5,044,738	\$ 6,204,707	\$ 16,944,642	\$ 175,406,779	\$ 9,641,471	\$ 2,273,661
Depreciación:										
31 de diciembre de 2019	—	—	(13,374,888)	(98,370,518)	(3,077,385)	(2,823,840)	(9,098,643)	(40,756,419)	(4,644,316)	(172,145,989)
Gasto por depreciación	—	—	(2,353,695)	(19,157,127)	(394,782)	(589,484)	(2,446,211)	(7,426,601)	(1,022,004)	(33,389,904)
Retiros	—	—	—	(122,600)	3,269	1,641	36,553	215,796	199,927	583,786
Deterioro	—	—	—	(24,400)	—	—	—	(1,396)	—	(25,796)
Diferencia en cambio	—	(139,963)	—	(357,275)	—	(37,658)	(57,057)	—	—	(591,933)
31 de diciembre de 2020	\$ —	\$ —	\$ (15,968,568)	\$ (117,798,720)	\$ (3,468,998)	\$ (3,449,341)	\$ (11,965,398)	\$ (47,954,620)	\$ (5,456,393)	\$ (205,369,886)
Gasto por depreciación	—	—	(1,190,019)	(9,357,280)	(165,613)	(238,369)	(1,029,779)	(3,822,542)	(501,625)	(16,305,227)
Retiros	—	—	22,450	314,285	1,673	12,992	436	25,180	51,234	429,250
Deterioro	—	—	—	(11,979)	—	—	—	(698)	—	(12,677)
Diferencia en cambio	—	(273,572)	—	(765,894)	—	(127,996)	(121,786)	—	—	(1,289,288)
30 de junio de 2021	\$ —	\$ —	\$ (17,309,667)	\$ (127,607,588)	\$ (3,632,838)	\$ (3,802,714)	\$ (12,716,487)	\$ (51,761,680)	\$ (5,916,784)	\$ (222,747,758)
Valor neto en libros:										
31 de diciembre de 2020	71,590,834	8,765	135,481,012	99,572,918	1,572,926	2,717,277	5,229,409	127,423,480	4,265,901	447,862,522
30 de junio de 2021	\$ 71,794,553	\$ 82,484	\$ 134,754,546	91,597,744	1,411,900	2,401,933	4,228,155	123,645,099	3,724,887	12,291
										433,653,352

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

Nota 12 – Derechos de Uso

El movimiento de derechos de uso al 30 de junio de 2021 (No auditado) y 31 de diciembre (Auditado) de 2020 es el siguiente:

	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Equipo de oficina	Equipo de Telecomunicaciones	Total
Costo					
Al 31 de diciembre de 2019	352,628	4,912,910	1,434,540	13,705,954	20,406,032
Adiciones	90,210	453,668	–	2,084,898	2,628,776
Retiros	(40,097)	(363,255)	(1,434,540)	(1,447,689)	(3,285,581)
Al 31 de diciembre de 2020	\$ 402,741	\$ 5,003,323	\$ –	\$ 14,343,163	\$ 19,749,227
Adiciones	1,513	107,292	–	555,200	664,005
Retiros	–	(192,251)	–	–	(192,251)
Al 30 de junio de 2021	\$ 404,254	\$ 4,918,364	\$ –	\$ 14,898,363	\$ 20,220,981
Depreciación					
Al 31 de diciembre de 2019	(111,908)	(1,474,370)	(1,125,968)	(4,476,436)	(7,188,682)
Gasto por depreciación	(171,791)	(1,656,836)	(300,928)	(4,585,421)	(6,714,976)
Retiros	21,782	60,454	1,426,896	563,961	2,073,093
Al 31 de diciembre de 2020	\$ (261,917)	\$ (3,070,752)	\$ –	\$ (8,497,896)	\$ (11,830,565)
Gasto por depreciación	(75,309)	(849,050)	–	(2,556,716)	(3,481,075)
Retiros	–	154,636	–	–	154,636
Al 30 de junio de 2021	\$ (337,226)	\$ (3,765,166)	\$ –	\$ (11,054,612)	\$ (15,157,004)
Valor neto en libros					
Al 31 de diciembre de 2020	\$ 140,824	\$ 1,932,571	\$ –	\$ 5,845,267	\$ 7,918,662
Al 30 de junio de 2021	\$ 67,028	\$ 1,153,198	\$ –	\$ 3,843,751	\$ 5,063,977

(a) Los pasivos por derechos de uso al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Terrenos	\$ 106,917	\$ 168,672
Construcciones y edificaciones	1,550,424	2,267,486
Equipo de telecomunicaciones	4,554,795	6,378,000
	\$ 6,212,136	\$ 8,814,158
Total pasivos por derechos de uso - Corriente	5,463,758	5,905,086
Total pasivos por derechos de uso – No corriente	\$ 748,378	\$ 2,909,072

(b) Los gastos por intereses por derechos de uso al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2021 (No auditado)	30 de junio de 2020 (Auditado)
Terrenos	\$ 3,554	\$ 5,481
Construcciones y edificaciones	57,411	109,624
Equipo de oficina	–	27,799
Equipo de telecomunicaciones	174,184	293,318
	\$ 235,149	\$ 436,222

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

Nota 13. Derechos de Transmisión y Programación

Los derechos de transmisión y programación al 30 de junio de 2021 (no auditado) y 31 de diciembre de 2020 comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Derechos de transmisión de películas	\$ 11,831,983	\$ 9,951,919
	<u><u>\$ 11,831,983</u></u>	<u><u>\$ 9,951,919</u></u>

Nota 14. Activos Intangibles, Neto

El movimiento de los activos intangibles al 30 de junio de 2021 (No auditado) y 31 de diciembre de 2020 (auditado), es el siguiente:

	Goodwill	Licencia de Concesión	Frecuencias	Licencias	Total
Costo:					
31 de diciembre de 2019	13,861,190	130,087,138	1,256,436	39,166,789	184,371,553
Adiciones	-	-	-	5,124,973	5,124,973
Traslados	-	-	-	(5,325,048)	(5,325,048)
31 de diciembre de 2020	13,861,190	130,087,138	1,256,436	38,966,714	184,171,478
Adiciones	-	-	-	832,274	832,274
Traslados	-	-	-	(307,422)	(307,422)
30 de junio de 2021	13,861,190	130,087,138	1,256,436	39,491,566	184,696,330
Amortización:					
31 de diciembre de 2019	-	(13,008,713)	(962,378)	(2,586,722)	(16,557,813)
Amortización	-	(13,008,713)	(160,396)	(4,970,560)	(18,139,669)
Traslados	-	-	-	5,325,048	5,325,048
31 de diciembre de 2020	\$ -	\$ (26,017,426)	\$ (1,122,774)	\$ (2,232,234)	\$ (29,372,434)
Amortización	-	(6,504,357)	(80,198)	(2,352,049)	(8,936,604)
Traslados	-	-	-	307,422	307,422
30 de junio de 2021	\$ -	\$ (32,521,783)	\$ (1,202,972)	\$ (4,276,861)	\$ (38,001,616)
Valor neto en libros:					
31 de diciembre de 2020	\$ 13,861,190	\$ 104,069,712	\$ 133,662	\$ 36,734,480	\$ 154,799,044
30 de junio de 2021	\$ 13,861,190	\$ 97,565,355	\$ 53,464	\$ 35,214,705	\$ 146,694,714

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

Nota 15. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras al 30 de junio de 2021 (no auditado) y 31 de diciembre de 2020 comprenden lo siguiente:

Tasa de Interés	30 de junio de 2021 (No auditado)		31 de diciembre de 2020 (Auditado)	
	\$	\$	\$	\$
Banco de Bogotá	3.60% E.A.	\$ 127,000,000	\$ 127,000,000	
Banco Colpatria (1)	3.51% E.A.	\$ 68,000,000	\$ 68,000,000	
Banco Colpatria (1)	3.73% E.A.	\$ 20,000,000	\$ 20,000,000	
Banco Colpatria (1)		-		38,000,000
Bancolombia		-		50,000,000
		\$ 215,000,000	\$ 303,000,000	
Deuda - corriente		\$ -	\$ 70,000,000	
Deuda – no corriente		\$ 215,000,000	\$ 233,000,000	

- (1) Las obligaciones financieras con Banco Colpatria tienen un covenant, el cual establece que se debe mantener un índice de deuda neta / EBITDA (12 meses) menor o igual a 3,5X (tres puntos cinco veces). Al 30 de junio de 2021 cumple con lo establecido.

Nota 16. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 30 de junio de 2021 (no auditado) y 31 de diciembre de 2020, comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Costos y gastos por pagar	\$ 204,998,474	\$ 214,120,414
Proveedores del exterior	16,537,858	21,040,593
Acreedores varios	4,550,034	177,824
Regalías por pagar	3,520,796	6,388,215
Retención en la fuente	3,519,734	4,629,281
Impuesto a las ventas retenido	2,469,230	1,544,271
Proveedores nacionales	2,277,032	1,684,325
Impuesto de industria y comercio retenido	193,988	138,697
Total proveedores y cuentas por pagar	\$ 238,067,146	\$ 249,723,620
Proveedores y cuentas por pagar - Corriente	124,309,158	122,154,239
Proveedores y cuentas por pagar – No corriente	\$ 113,757,988	\$ 127,569,381

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

Nota 17. Beneficios a Empleados

Los beneficios a empleados al 30 de junio de 2021 (no auditado) y 31 de diciembre de 2020 comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Corriente		
Vacaciones consolidadas	4,943,686	4,212,576
Retenciones y aportes de nómina	4,371,384	4,358,326
Cesantías consolidadas	2,369,629	4,507,881
Prestaciones extralegales	1,566,245	1,409,732
Intereses sobre cesantías	140,872	538,191
	\$ 13,391,816	\$ 15,026,706
No corriente		
Prima de Antigüedad	6,316,367	5,777,892
Pensiones de Jubilación	1,528,220	1,564,506
	\$ 7,844,587	\$ 7,342,398

La alta dirección incluye a los asesores (tanto los que ostentan un cargo ejecutivo como los que no), a los miembros del Comité Ejecutivo y Secretaría General. La retribución pagada o a pagar a los miembros de la alta dirección en concepto de servicios laborales prestados se muestra en la tabla siguiente:

	30 de junio de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Remuneración al personal clave de la gerencia, beneficios a los empleados a corto plazo	\$ 18,835,009	\$ 36,933,684

Nota 18. Impuestos por Pagar

Los impuestos por pagar al 30 de junio de 2021 (no auditado) y 31 de diciembre de 2020 se detallan a continuación:

	30 de junio de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Impuesto a las ventas por pagar	\$ 13,905,739	\$ 15,773,290
Industria y comercio por pagar	891,533	727,431
Impuesto de renta y complementarios	470,398	-
Impuesto a la propiedad raíz	100	-
Impuesto al azar y juegos	-	69,058
	\$ 15,267,770	\$ 16,569,779

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

Nota 19. Provisiones

Las provisiones al 30 de junio de 2021 (no auditado) y 31 de diciembre de 2020 comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Comisión agencias	\$ 13,333,893	\$ 20,980,152
Para contingencias	2,756,531	3,201,963
Para obligaciones fiscales	813,961	813,961
Total provisiones	\$ 16,904,385	\$ 24,996,076

Nota 20. Patrimonio

i) Capital Social

El capital autorizado está conformado por 1,000,000,000 de acciones comunes, de valor nominal \$14 pesos cada una; al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se encuentran suscritas y pagadas 635,400,749.

El 100% de las acciones del Grupo se cotizan públicamente en la bolsa de valores de Colombia, las cuales son de baja bursatilidad.

ii) Superávit de Capital

El superávit de capital está conformado por prima en colocación de acciones.

iii) Reserva Legal

Caracol Televisión S.A., está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas.

Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

iv) Reservas Ocasionales

Las reservas ocasionales se apropián directamente de las ganancias acumuladas y pueden considerarse como reservas de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas.

v) Distribución de Utilidades

El 27 de abril de 2021, mediante Acta No. 73 de la Asamblea General de Accionistas de Caracol Televisión S.A. se decretó que las utilidades correspondientes al año 2019, por valor de \$21,643,723, sean trasladadas a reservas.

El 7 de julio de 2020, mediante Acta No. 72 de la Asamblea General de Accionistas de Caracol Televisión S.A. se decretó que las utilidades correspondientes al año 2019, por valor de \$19,493,628, sean trasladadas a reservas.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

Nota 20. Patrimonio (continuación)

vi) Utilidades Retenidas por Adopción por Primera Vez

Corresponden a las utilidades o pérdidas producto de los ajustes realizados por el Grupo para reexpresar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2014 con los PCGA locales a NCIF.

Nota 21. Ingresos por Actividades Ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias al 30 de junio de 2021 (no auditado) y 2020, comprenden lo siguiente:

	Por el periodo de seis meses terminados al 30 de junio de	
	2021	2020
	(No auditado)	
Pauta publicitaria TV	\$ 264,896,091	\$ 182,634,180
Ventas internacionales	43,685,284	44,335,471
Servicios de televisión y otros negocios	24,680,831	22,015,822
Pauta publicitaria Radio	13,578,500	10,797,055
Pauta publicitaria otros medios	6,081,812	6,151,033
Cuentas en participación y aportes a coproducciones	5,741,903	1,732,068
Otros ingresos operacionales	840,971	2,001,983
Descuentos	(3,367,011)	(2,285,527)
Total ingresos por actividades ordinarias	<u>\$ 356,138,381</u>	<u>\$ 267,382,085</u>

Nota 22. Costo de Ventas

El costo de ventas al 30 de junio de 2021 (no auditado) y 2020 comprende lo siguiente:

	Por el Período de seis meses terminado al 30 de junio de	
	2021	2020
	(No auditado)	
Actividad de radio y televisión	\$ 164,911,626	\$ 180,394,993
Costos por depreciación	17,006,072	16,787,921
Costo red de transmisión (CCNP)	8,773,296	7,787,730
Cuentas en participación	2,712,036	2,589,785
Frecuencias - ANTV	426,951	2,578,959
Otros costos	294,618	294,523
Total Costo de ventas	<u>\$ 194,124,599</u>	<u>\$ 210,433,911</u>

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

Nota 23. Gastos de Administración

Los gastos de administración al 30 de junio de 2021 (no auditado) y 2020, comprenden lo siguiente:

	Por el periodo de seis meses terminados al 30 de junio de	
	2021	2020
	(No auditado)	
Gastos por beneficios a empleados	\$ 13,889,504	\$ 12,820,572
Honorarios	11,821,019	2,651,064
Amortizaciones	7,272,231	7,268,689
Depreciaciones	2,717,447	3,265,097
Impuestos	2,135,700	721,880
Contribuciones y afiliaciones	2,122,388	4,348,874
Servicios	1,511,797	1,474,253
Mantenimiento y reparaciones	1,239,919	1,350,548
Seguros	905,797	898,103
Diversos	359,105	499,862
Arrendamientos	163,618	72,992
Adecuación e instalación	156,454	60,199
Gastos de viaje	89,073	141,321
Gastos legales	36,273	12,295
Provisión deudores	-	1,563,223
Total gastos de administración	\$ 44,420,325	\$ 37,148,972

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

Nota 24. Gastos de Ventas

Los gastos de ventas al 30 de junio de 2021 (no auditado) y 2020, comprenden lo siguiente:

	Por el periodo de seis meses terminados al 30 de junio de	
	2021	2020
	(No auditado)	
Comisiones	12,959,928	7,790,316
Gastos por beneficios a empleados	11,982,417	12,593,872
Servicios de publicidad	2,168,245	1,648,323
Honorarios	1,720,837	8,691,449
Impuestos	1,627,125	1,417,605
Servicios	1,302,702	2,318,350
Amortizaciones	395,577	374,823
Diversos	303,066	585,917
Mantenimiento y reparaciones	241,065	355,014
Participación en ventas	202,169	264,149
Depreciaciones	55,871	54,401
Contribuciones y afiliaciones	43,787	90,906
Arrendamientos	40,316	758,507
Seguros	10,926	90,368
Gastos de viaje	7,273	202,497
Gastos legales	2,912	6,279
Adecuación e instalación	2,883	15,720
Total gastos de ventas	\$ 33,067,099	\$ 37,258,496

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

Nota 25. Otros ingresos operativos

Los otros ingresos operativos al 30 junio de 2021 (no auditado) y 2020, comprenden lo siguiente:

	Por el periodo de seis meses terminados al 30 de junio de	
	2021	2020
	(No auditado)	
Recuperación provisión de cartera	2,476,349	-
Indemnizaciones	388,514	509,638
Ingreso por método de participación	277,878	-
Utilidad en venta de derechos de uso	86,619	66,672
Otras ventas	31,967	17,388
Arrendamientos	27,335	24,945
Multas y recargos	21,909	168,750
Servicios	20,723	20,806
Subvenciones	3,775	681,291
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	2,411	-
Diversos	1,127	20,182
Total otros ingresos	\$ 3,338,607	\$ 1,509,672

Nota 26. Otros gastos operativos

Los otros gastos operativos al 30 de junio de 2021 (no auditado) y 2020, comprenden lo siguiente:

	Por el periodo de seis meses terminados al 30 de junio de	
	2021	2020
	(No auditado)	
Pérdida por método de participación	\$ 1,668,639	\$ 1,311,745
Impuestos asumidos	463,481	656,476
Multas sanciones y litigios	81,250	158,122
Pérdida en venta y retiro de bienes	57,428	2,624
Donaciones	37,313	70,361
Gastos extraordinarios	3,623	88,625
Diversos	94	41
Costas y procesos judiciales	-	56,228
Total otros gastos	\$ 2,311,828	\$ 2,344,222

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

Nota 27. Ingresos Financieros

Los ingresos financieros al 30 de junio de 2021 (no auditado) y 2020, comprenden lo siguiente:

	Por el periodo de seis meses terminados al 30 de junio de	
	2021	2020
	(No auditado)	
Diferencia en cambio	5,369,349	8,216,881
Financieros, derivados	4,996,940	24,635,809
Intereses	746,826	753,587
Descuentos comerciales condicionados	4,397	3,619
Otros ingresos financieros	8,854	826
Total ingresos financieros	\$ 11,126,366	\$ 33,610,722

Nota 28. Gastos Financieros

Los gastos financieros al 30 de junio de 2021 (no auditado) y 2020, comprenden lo siguiente:

	Por el periodo de seis meses terminados al 30 de junio de	
	2021	2020
	(No auditado)	
Diferencia en cambio	\$ 10,120,198	\$ 27,298,292
Intereses	5,581,556	10,761,284
Otros gastos financieros	1,497,493	1,105,077
Intereses por arrendamientos derechos de uso	235,149	436,222
Financieros, derivados	122,083	10,532,293
Comisiones	77,002	123,516
Gastos bancarios	829	2,979
Total gastos financieros	\$ 17,634,310	\$ 50,259,663

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

Nota 29. Medición a Valor Razonable

A continuación, se presentan los valores razonables de activos y pasivos financieros informados en los presentes estados financieros al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	Al 30 de junio de 2021	
	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 174,013,991	\$ 174,013,991
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	177,678,877	178,458,843
Activos por impuestos	4,311,462	4,311,462
Otros activos	12,736,893	12,736,893
	\$ 368,741,223	\$ 369,521,189
Pasivos financieros		
Obligaciones financieras	\$ 215,000,000	\$ 228,757,866
Pasivos por derechos de uso	6,212,136	6,212,136
Proveedores y cuentas por pagar	238,067,146	238,067,146
Pasivos por impuestos	15,267,770	15,267,770
Otros pasivos	9,748,949	9,748,949
	\$ 484,296,001	\$ 498,053,867
	Al 31 de diciembre de 2020	
	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 155,122,159	\$ 155,122,159
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	193,742,992	194,614,220
Activos por impuestos	22,361,008	22,361,008
Otros activos	16,676,947	16,676,947
	\$ 387,903,106	\$ 388,774,334
Pasivos financieros		
Obligaciones financieras	\$ 303,000,000	\$ 321,978,782
Pasivos por derechos de uso	8,814,158	8,814,158
Proveedores y cuentas por pagar	249,723,620	249,723,620
Pasivos por impuestos	16,569,779	16,569,779
Otros pasivos	1,031,520	1,031,520
	\$ 579,139,077	\$ 598,117,859

Jerarquía del Valor Razonable

Las tablas a continuación analizan los activos y pasivos que se miden a valor razonable para efectos de registro o presentación con base en los métodos para su valoración. Los diferentes niveles de valor razonable se definen como siguen:

- Nivel 1: Se basan en precios cotizados (sin ajustes) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Grupo tiene la capacidad de acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: Se basan en datos, distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3 Se basan en datos que no son observables para el activo o pasivo.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

Jerarquía del Valor Razonable (continuación)

El Grupo determina si han ocurrido transferencias entre los niveles en la jerarquía al reevaluar la categorización (con base en los datos de más bajo nivel que sean relevantes para la medición del valor razonable como un todo) al final de cada período de reporte.

La siguiente tabla muestra la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos del Grupo al 30 de junio de 2021:

Descripción	Medición del Valor Razonable Utilizando Datos Significativos Observables (Nivel 2)
Activos medidos a valor razonable	
Propiedades, planta y equipo revaluada	\$ 425,226,464
Propiedades de Inversión	10,158,710
Instrumentos financieros derivados	831,882
Pasivos medidos a valor razonable	
Obligaciones financieras	<u>228,757,866</u>

La siguiente tabla muestra la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos del Grupo al 31 de diciembre de 2020:

Descripción	Medición del Valor Razonable Utilizando Datos Significativos Observables (Nivel 2)
Activos medidos a valor razonable	
Propiedades, planta y equipo revaluada	\$ 427,771,967
Propiedades de Inversión	10,158,710
Instrumentos financieros derivados	8,427,341
Pasivos medidos a valor razonable	
Obligaciones financieras	<u>\$ 321,978,782</u>

Nota 30. Contratos y Compromisos

Contratos

Al 30 de junio de 2021, Caracol Televisión S. A., y sus subsidiarias tienen celebrado un acuerdo con el Consorcio de Canales Privados de Televisión (CCNP), para llevar a cabo las siguientes funciones: a) coordinar el montaje y funcionamiento de la red de transmisión, b) ejercer el control técnico y jurídico de la codificación de comerciales y c) facturar y recaudar la cartera por la venta de pauta publicitaria.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

Compromisos

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 el Grupo tiene compromisos por derechos de programación y transmisión por un monto total de \$16,023,824 y \$10,131,728, respectivamente.

Nota 31. Eventos Subsecuentes

No se han presentado operaciones o hechos que ameriten una revelación a nivel cuantitativo o cualitativo después del 30 de junio de 2021.

Caracol Televisión S.A

Certificación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros consolidados condensados intermedios, certificamos:

Que, para la emisión del estado consolidado condensado de situación financiera al 30 de junio de 2021, y de los estados consolidados condensados de resultados y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el periodo de seis meses terminado en esa fecha, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos.



Rubén Darío Cárdenas Ortiz
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)



Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
Tarjeta Profesional 61235-T